



JOAQUÍN TELLO GIMÉNEZ

DSEL
A.

Monasterio
DE
Santa María de El Parral



MADRID - MCMXXIX

R. 33265

cat. 39279
c 1046708

SUMARIO

A los lectores.—Excmo. Sr. D. Antonio Mazarrasa.

De Madrid al Monasterio de Santa María de El Parral.—Excmo. Sr. Marqués de Santa María del Villar.

España, cuna de la Orden de San Jerónimo.

Restauración de la Orden de San Jerónimo en el Monasterio de Santa María de El Parral.

Monasterio de Santa María de El Parral.

DEDICATORIA

*A S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.),
gran protector de nuestro tesoro artístico,
tiene, respetuosamente, el honor de
ofrecer esta modesta obra
El Autor.*

A LOS LECTORES

Sin estar autorizados para publicar la carta que a continuación transcribimos, no dudamos en hacerlo por estimarla interesantísima, dados los conceptos que la misma comprende.

Esta es la justificación de publicarla.

EL AUTOR.

Madrid, octubre de 1928.

Sr. D. Joaquín Tello.

Distinguido y estimado amigo: Bien quisiera que me hubiesen convencido los motivos que usted invoca para que yo le escriba un breve *prólogo* o introducción al libro en que piensa recopilar sus artículos literarios referentes a la restauración de la Orden Jerónima y a la reconstrucción del suntuoso Monasterio de Santa María de El Parral, porque, aparte de mis deseos de complacer a usted, me impulsaba a ello el animarle en sus laudables proyectos y difusión, a que la magna obra, iniciada y emprendida por el imponderable e ilustre Obispo de Segovia, Dr. Castro, fuese conocida y apreciada por España entera y pudiese contar, como merece, con más auxilio que el solo del Estado para su completa realización; pero, francamente, está usted equivocado en sus apreciaciones, y ni mis renglones pueden coadyuvar de modo alguno a la finalidad práctica o útil de sus buenos propó-

sitos, ni la autoridad que usted supone en mí para escribirlos existe por ningún concepto, ni siquiera como reminiscencia de la gubernativa—ya esfumada si no olvidada—, que ejercía yo en aquella provincia cuando se celebraron los memorables actos o ceremonias que usted evoca ahora, aun cuando al recordarla en su petición la juzgue razón bastante para justificarla.

Ciertamente que mis modestas aficiones arqueológicas y mi fervor artístico por el imponderable Monasterio segoviano igualan, ya que no superan, a la satisfacción religiosa que, como creyente, me produce la restauración de la ínclita Orden Jerónima; pero uno y otra, aunque fuesen expresados por áurea pluma, no abonarían, en este caso, la misión que usted quiere confiarme de patrocinador autorizado de su libro, porque aquí sí que cabría preguntarme: y a usted, ¿quién le presenta?

Ahora bien; respecto a la parte del requerimiento de usted de unir mis "impresiones personales" de aquel memorable día de El Parral, de grato recuerdo, a las que usted ha recibido ya de otros admiradores del egregio monumento segoviano que la histórica ciudad, relicario del arte, va a ver restaurado y conservado, ¿cómo he de negarme?

Yo las obtuve y sentí directamente y no puedo ocultarlas; pero si ellas no merecen, como mías, coleccionarse por ningún estilo con las más expresivas, elocuentes e interesantes, de doctos varones que complementan el trabajo literario de usted, no será culpa mía, que conozco y proclamo previamente mis pobres y humildes lucubraciones, el hacerlo, sino de quien insistente quiere depararlas un sitio distinguido para su insignificancia en el que sólo pueden figurar los valores de buena ley, o los prestigios reconocidos que rayan más alto en la noble misión de exponer, o escribir públicamente aquellos sentimientos espirituales que la exuberancia de su alma les impide retener aprisionados.

Hechas estas salvedades, rindo, pues, mi voluntad y mi pluma, cual la espada en otros tiempos, ante el caudillo ejecutor de una idea generosa en pro de El Parral, y... allá van estos renglones para su colección.

* * *

Quien haya visitado, en los años últimos, arqueólogo o turista, el famoso Monasterio, fundado por iniciativa del Marqués de Villena, como ofrenda votiva a la Virgen de Santa María de El Parral, en desigual lance de honor, según la leyenda, seguramente que no habrá olvidado la agradable y sorprendente impresión de belleza que al descender del recinto murado de la vieja urbe por la Cuesta de Santiago, le produciría aquel conjunto de edificios medievales, cobijados en la ladera roqueña que domina la frondosa Alameda del Eresma, y entre los que se destaca la cuadrada torre campanil de su Iglesia rematada de calados adornos platerescos como balconillo sobre sus arcos de medio punto;

mansión de recogimiento y misticismo pero también de ciencia y de trabajo, erigida a expensas del propio Villena, o merced a la munificencia del entonces Príncipe Don Enrique IV; mas en contraposición a este bello panorama, al acercarse poco después a los muros y construcciones derruidas y penetrar en el interior de ellas, una visión de tristeza y tal vez un pensamiento intenso de indignación patriótica inundaría su espíritu ante los estragos que el abandono de los hombres, o la insensatez y pasión política de los legisladores, auxiliados por la incuria del tiempo, mostraban patente en aquellos lugares, antes de esplendoroso arte y ahora de desolación y de ruina, como tantos otros en España. Y, ¡cómo no!, si al internarse por los dismantelados claustros de estilo mudéjar, tan peculiar de las pasadas centurias de grandeza española, que influenciaron en la arquitectura cristiana de Segovia la preponderancia del arte morisco, aún se observa en los muros y las arquerías, en las puertas y ventanas, en los frisos y cornisas, las muestras fehacientes de su ornamentación, y aún se ven, en las pocas techumbres no derrumbadas de las dependencias monacales, los artesonados de vivos colores combinados con oro que caracterizan su atrayente pintura; si al entrar en el magnífico pero despojado templo, dechado perfecto del gótico flamígero en su póstuma época, sus capillas, sepulcros, puertas, coro y hornacinas conservan todavía, en testimonio de su pasado esplendor, su rica y pródiga ornamentación de calados, adornos y filigranas propios de la suntuosidad plástica de un grande y glorioso período histórico; si al contemplar absortos en el amplio presbiterio —única parte que allí puede conside-

rarse incólume y completa entre los restos de tanta riqueza desaparecida—, el imponderable retablo jaspeado plateresco, recuadrado por columnas de múltiples imágenes y labores escultóricas y exornado con detalles minuciosos de aparente orfebrería, se admiran a la vez los suntuosos sepulcros de los Marqueses de Villena — no superiores al próximo de su hija D.^a Beatriz—, que cubren los muros laterales de la misma Capilla mayor a manera de altares formados de tres cuerpos, exuberantemente ornamentados, llenos de esculturas y altos relieves, flanqueados por pilares cuajados de adornos zoológicos, en cuyas hornacinas se destacan las marmóreas estatuas orantes del famoso fundador y de su esposa, todo esto formando un valioso conjunto artístico



Excelentísimo y reverendísimo monseñor Federico Tedeschini, Nuncio de Su Santidad

rematado por lujosa crestería que corona las heráldicas y simbólicas armas de los Pacheco y Portocarrero; si al encontrarse, en fin, en presencia de tanta maravilla abandonada varios lustros y al sentir por ello las más opuestas emociones del atrayen-

te placer estético y de la noble indignación que brota del pecho *ex abundantia cordis*, una nube de tristeza envuelve el espíritu del visitante, lo natural y lógico es que lo exteriorice en lamentaciones de execración, o en frases de vituperio contra el inicuo despojo causante de tal oprobio y de aquella destructora soledad.

Pues en este ruinoso Monasterio tuvo también su asiento y mansión en los días de su esplendor y grandeza la célebre y eremítica Orden de los Jerónimos, que bajo la regla de San Agustín fundó en Lupiana aquel ex camarero de Don Pedro *El Cruel*, Fray Pedro de Pecha, para que llegase a alcanzar después, andando los años, tal desarrollo y prestigio por la ciencia de sus sabios, el clasicismo de sus eruditos, la profundidad de sus teólo-

gos, el prudente consejo de sus confesores, la influencia moral de sus directores y el misticismo cristiano de sus cantos, que bien pudo enorgullecerse de aportar los frutos de sus saber y virtudes a las páginas gloriosas de la Historia patria, y de evi-

denciar la extensión adquirida por más de 50 conventos de monjes levantados en España, aunque no lograran arraigar fuera de ella sus Institutos, ni subsistir mucho tiempo los erigidos en el Languedoc y en Lombardía, en Pisa y en Fiésoli,

pese a los propósitos y empeños de Lope de Olmedo, de Gambacorti y de Montegraneli, alentados por la protección Pontificia de Sixto V. El de Santa María de El Parral, en cambio, fué fecundo en religiosos notables por sus conocimientos científicos y por sus trabajos literarios y artísticos, entre los cuales descollaron no pocos segovianos denacimiento u oriundos de la provincia, como aquel Fray Francisco de Segovia, orador elo-

cuentísimo a quien llamábase *predicador del Cielo*, o aquel arquitecto sobresaliente, Fray Antonio de Villacastín, que tanto se distinguió en la construcción de El Escorial ejecutando el proyecto de Juan de Herrera, y el no menos célebre Padre Espinar, maestro acreditado en el divino arte de la música. Bien pudo decirse, por tanto, con propiedad que la Orden Jerónima era una

Institución de varones doctos e ilustres, genuinamente *española!*

Mas transcurridos los tiempos de apogeo y grandeza vinieron los días tristes de infortunio y desolación, que iniciados por los flojos vientos de envidias e intrigas llegaron a desatar

la furiosa tempestad derrumbadora de los fuertes muros y de las cubiertas de los Monasterios; y así, el execrable decreto de Mendizábal y los rapaces efectos de la desamortización produjeron rápidamente el aniquilamiento y la muerte temporal de las Ordenes Monásticas, y los conventos quedaron vacíos y cerrados, sus campanas silenciosas, no se volvieron a entonar los cantos y salmodias de los monjes, las magníficas bibliotecas desaparecieron y los abandonados edificios y construcciones que la fe cristiana le-

vantara y el arte español decorara admirablemente comenzaron a agrietarse y hundirse, cuando no los redujo a escombros la demoledora piqueta de los despojantes políticos, o los malversó la codicia de los aprovechados negociantes con los bienes nacionales y eclesiásticos. "El inmenso latrocinio", según la apropiada



El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, Dr. D. Manuel Castro Alonso, Obispo que fué de Segovia, al que se debe la restauración de la Orden de los Jerónimos en España

frase del inmortal autor de los *Heterodoxos Españoles*, estaba consumado por completo.

Pero Dios no podía permitir que el silencio y el olvido sancionase la extinción de los más preciados hijos de su Iglesia, y sin transcurrir siquiera muchos lustros dispuso su resurgimiento y que brotasen, como el Fénix de sus cenizas, nuevos Monasterios de las ruinas de los pasados. Y por esto, aunque sólo vivió el recuerdo de los Jerónimos en sus empolvadas constituciones y en sus conventos abandonados o en poder de extraños poseedores, ha dispuesto que apareciesen, recientemente, decididos y valiosos protectores de la Orden, ansiosos de hacer revivir sus beneméritos servicios y gloriosos anales.

Al frente de estos patrocinadores animosos, como iniciador de la idea de la reconstitución de los Jerónimos y promotor de la consiguiente reconstrucción de Santa María de El Parral, figura el docto, genial y activo Prelado de Segovia, Don Manuel de Castro Alonso, espíritu emprendedor y tenaz, que venciendo obstáculos y allanando dificultades entorpecedoras de toda empresa magna, después de obtener para su proyecto la bendición de S. S. Pío XI, ha logrado influir con su entusiasmo y fundado empeño en el ánimo de sus colaboradores en favor del mismo, y ha obtenido del Rey—siempre alentador entusiasta de las nobles e importantes obras nacionales—y del Gobierno español, atento a toda laudable y provechosa iniciativa, el generoso y eficaz apoyo necesario para estos trascendentales propósitos *restauradores*.

Para solemnizar el principio de su memorable ejecución, al profesar religiosamente los nuevos monjes y al dar comienzo los trabajos de reedificación del famoso Monasterio, quiso

acudir a Segovia el Excmo. Nuncio Apostólico, Monseñor Tedeschini, enviado especial del Papa para estos memorables actos, y un domingo de julio del año 1927, iluminado por el Sol esplendente de Castilla, en que la vieja y blasonada ciudad lucía las galas de sus grandes fiestas y sus moradores mostraban con el entusiasmo de la fe acendrada que conservan la galantería hospitalaria de otros tiempos en recibir a sus egregios huéspedes, el Representante de la Santa Sede—figura atrayente, de aristocrática presencia, persuasiva unión evangélica y elocuente palabra, que completan sus dotes reconocidas de distinguido y hábil diplomático—recibió, bajo las estrelladas bóvedas del templo grandioso de Santa María de El Parral, rebosante de fieles, los votos religiosos de los primeros Jerónimos de la nueva era de la Orden.

Los actos solemnes y emocionantes que con este motivo se celebraron allí en tal día, descritos, aunque sobriamente, quedan, Sr. Tello, en el laudable trabajo de usted, y yo ni siquiera necesito referirlos aquí para mejor recordarlos, porque, ¿quién que los presenciara podrá olvidar aquellas impresionantes ceremonias enaltecidas con la presencia de varias personalidades *de viso*—Prelados, Autoridades y representantes de Corporaciones, Personajes y Comunidades—, y acrecentadas por el silencio fervoroso de apiñada muchedumbre? Difícilmente estimo yo que se desvanezcan de la memoria de cuantos gozamos de esas tiernas emociones, aun cuando el tiempo implacable procure borrarlas, porque fué tan profunda la piedad transmitida a las almas por aquel ambiente místico, tanta la intensidad de nuestros sentimientos espirituales al contacto y

contemplación de las sublimidades de la liturgia cristiana, que, seguramente, ha de perdurar con nuestra vida el recuerdo indeleble de aquel día de Santa María de El Parral.

De mí puedo decir que, aparte de las solemnidades rituales del momento, tendré siempre la visión de aquellos hombres resueltos y abstraídos, novicios o catecúmenos, que vistiendo el conventual hábito blanco y negro y sentados en humilde banco de madera, con el pensamiento sólo en Dios y en la misión divina de su Orden monástica, parecían alentados de lo Alto, y lo mismo postráronse en tierra cuando se cantaron las impetrantes estrofas de *Veni-Creator*, que se levantaron impávidos para ofrendar ante el majestuoso y reverenciado Legado del Pontífice su anhelada

profesión religiosa, poniendo su dulce mirada en el Cielo y su descarnada mano sobre las severas Reglas Jerónimas. ¡Estoica, meritoria y benedecida renunciación de todos los afectos del Mundo!

Ni menos podré olvidar la conmovedora y elocuentísima alocución de inspirados pensamientos, exhortaciones persuasivas, apropiados símiles y

esculpidas frases, pronunciada con suavidad inefable que cautiva, pero brillantada con ardorosos párrafos de castiza dicción castellana, dichos con aquella insuperable elegancia artística, peculiar de su patria romana, por Monseñor Tedeschini. Seguramente que también en la memoria de los nuevos profesos estarán vivas las indicaciones paternas y las palabras de aliento que el enviado de Su Santidad Pío XI les dirigió en su oración, y que el vibrante y poético canto entonado en ella a la Fe y a las grandezas de España, recordando a la vez la gloriosa Orden restaurada, en nombre del Vicario de Cristo, habrán quedado bien grabados en su rendido corazón.

Mas, sobre todos estos recuerdos, destaca para mí aquel tierno y emocionante final

de la solemnidad religiosa, cuando el digno Prelado segoviano, después de las últimas palabras de bendición y santas promesas del Nuncio Apostólico, al querer expresarle su reconocimiento personal más intenso y su gratitud especialísima por los favores recibidos de la Santa Sede y por las alentadoras y afectuosas frases a él dirigidas, que aún resonaban ar-



Excmo. Sr. D. Luis Sáinz de los Terreros, Arquitecto restaurador del Monasterio de Santa María de El Parral

moniosas en aquel espacio sagrado, cae de rodillas ante el Arzobispo de Lepanto y no puede articular palabra alguna que exprese su cordial propósito, ni levantarse siquiera para estrechar los brazos que amorosamente le tiende el Representante del Pontífice, porque vencido por la emoción del momento, dominada su fortaleza física a impulsos de su ardiente corazón, sólo las lágrimas que visiblemente corren por sus mejillas expresan cuán hondos y cuán sentidos son los afectos y la alegría del incomparable Dr. Castro Alonso.

Las mías, ¡a qué negarlo!, asomaron a mis ojos como a los de muchos conmovidos por el emocionante momento; mas despertando en mi imaginación los gratos recuerdos de lejanos días, por una lógica o explicable coincidencia se me presentó asociada a aquel instante de sublimes rendimientos la contemplación del famoso cuadro del "Dominiquino"—la *Comunión de San Jerónimo*—, que más de una vez había admirado en el Museo Vaticano, y parecióme ver reproducida plásticamente la notabilísima pintura italiana, cuando el portentoso Santo fundador, desfallecido y moribundo, no puede incorporarse, ni juntar las manos temblorosas para abrazar; pero en su rostro iluminado por la fe se ve rebosante el inmenso amor de su alma y dibujado el ardiente anhelo por recibir a su Dios...

* * *

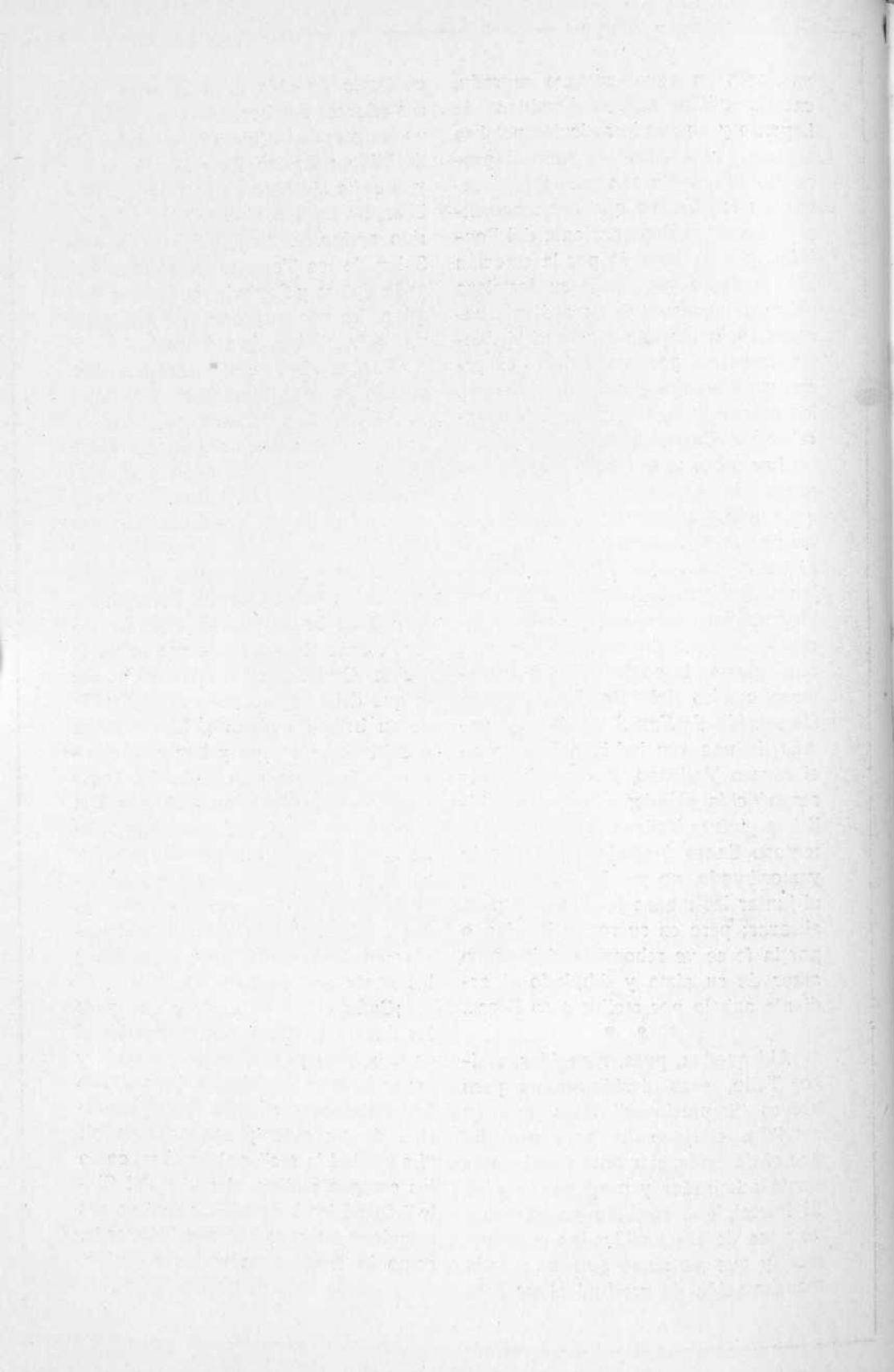
Ahí quedan, pues, recogidas, amigo Tello, esas deshilvanadas pero breves "impresiones" mías, que no servirán, ciertamente, para otro fin que el de evidenciar ante usted, entusiasta admirador y propagandista de El Parral, que también yo participo no poco de tan justificados entusiasmos, y que me sumo gustoso a toda manifestación de gratitud al ya pre-

conizado Arzobispo de Burgos, y a sus eficaces colaboradores en la magna empresa *restauradora*, como el decidido religioso Fray Manuel Sanz y el culto Ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, sin olvidar a mi querido amigo, el distinguido arquitecto Sáinz de los Terreros, a quienes España entera y Segovia, en primer término, les son deudores por tal motivo de innegables beneficios.

Porque si el trascendental renacimiento de los Jerónimos es la base indudable de la conservación de su histórico Monasterio segoviano, nadie podrá negar la paternidad y el desarrollo de esta genial idea, ni el singular empeño en ejecutarla, al buen Obispo Castro, como tendrá que admitirse por todos los católicos que la protección ostensible del Pontificado, "muro de bronce de la Casa de Israel", será el más firme sostén de la ínclita Orden recién restaurada, de la que debe esperarse la reanudación de su brillante historia. Ella volverá a cultivar su campo y hacer fructíferos sus trabajos, porque tendrá constantemente presente aquella filosófica imagen, de no sé qué inspirado místico, que sintetiza su elevada misión: "Los jardines espirituales son muy diferentes de los terrenos; en éstos las flores pasan y sólo quedan las espinas; en aquéllos las espinas pasan y las flores quedan para siempre."

¡Cuán cierto es esto, y que para los fines y la dicha de la Humanidad es necesario pensar en lo porvenir y poner la vista en lo Alto, recordando frecuentemente aquella bella expresión de un gran pensador español: "La verdad la recibe el hombre, como los campos reciben el rocío, del Cielo." Que Dios le ayude a usted en sus mencionados propósitos y le guarde, como lo desea su afectísimo amigo,

A. M. DE MAZARRASA.





De Madrid al Monasterio de
Santa María de El Parral

al Monasterio de Santa
de El Parral



UNA SEGOVIANA (Aguafuerte de Espinós Gibert)



UNA BROGLIANA

(Illustrazione di Enrico Oreste)

De Madrid al Monasterio de Santa María de El Parral

El viaje desde la Villa y Corte del Oso y del Madroño al Monasterio de San María de El Parral, sito en tierras segovianas, cercano a la capital junto a las riberas del Eresma, donde confrontado con esas otras ma-

tria, puede hacerse en ferrocarril o en automóvil.

En ferrocarril se podrá utilizar cualquiera de los trenes de la línea del Norte a Segovia, y desde esta estación alquilar un coche o auto-

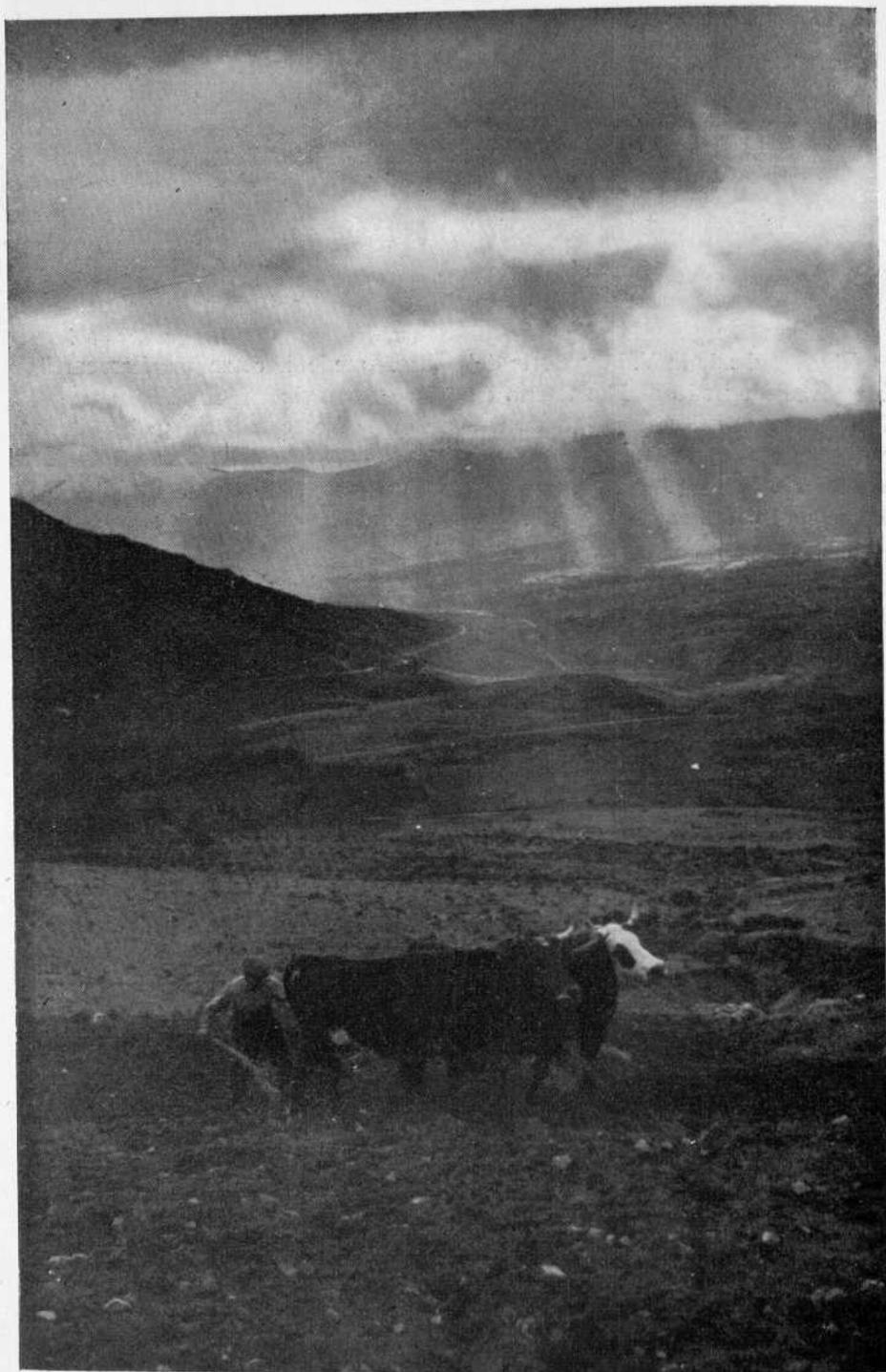


En San Rafael

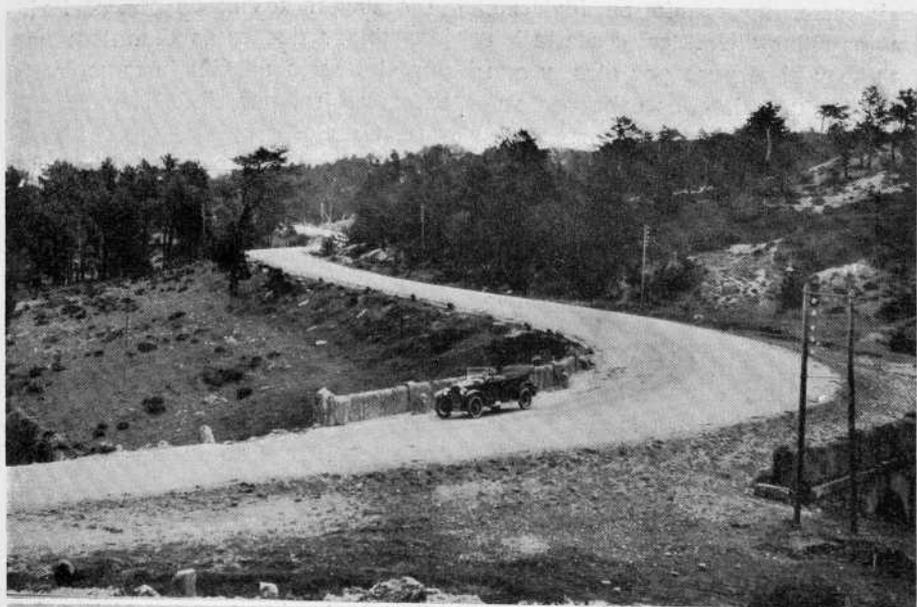
ravillas arquitectónicas e históricas, como el Alcázar, la Catedral, los Templarios, las murallas de Segovia y tantos monumentos más, se alza y restaura actualmente esta joya arquitectónica e histórica de nuestra Pa-

móvil que nos lleve al Monasterio que nos ocupa.

Saliendo de Madrid en los trenes de la mañana hay tiempo sobrado para admirarlo y aun para dar una vuelta por la típica capital castellana,



Labrando en la Sierra



Arriba: Puerto de El León. Abajo: De San Rafael a El Espinar

regresando a Madrid en los trenes de la tarde.

En automóvil desde la Corte resulta más agradable el viaje, y puede hacerse, no siendo en invierno, por dos sitios diferentes: o sea la ida por uno y el regreso por otro, y aun dentro de uno de ellos cabe una variación como luego veremos.

Desde Madrid saldrá el viajero por San Antonio de la Florida, Puente de San Fernando y, ya en la carretera de La Coruña, seguirá por la Cuesta de las Perdices hacia el Plantío y Las Rozas.

Poco después de la cuesta citada de las Perdices, dejará a la izquierda una carretera que va a la Real Casa de Campo, y otra, a la derecha de ésta, en sentido de la marcha, y a la izquierda de nuestra ruta, que va a Aravaca.

Pasará El Plantío (con verdadero plantío de hotelitos y diminutas casas que para muñecas parecen), y dejando otra carretera que a la izquierda parte después de las casas y va a Majadahonda, seguirá por largo barco a Las Rozas.

Tomará por la carretera que parte a la derecha, dejando a la izquierda la de El Escorial y, atravesando el poblado de Las Rozas, seguirá por pelados campos a Las Matas, donde, después de pasar un puente sobre la línea del Norte, en doble revuelta, ascenderá al "Barrio Vasco", de Torreldones, y a este pueblo, sito en su propia sierra.

Al llegar al 30,500 kilómetros gozará el viajero de preciosa vista sobre la Colonia de Torreldones, para la que sale a la izquierda una carretera, y más allá el pueblo de Galapagar, los altos de Valdemorillo, El Escorial, la Sierra...

Marcha la carretera de La Coruña a la Cuesta de Peguerinos con gran-

des curvas, y desde lo alto, al traspasar, divisará Villalba, Guadarrama, la Sierra de su nombre, con Siete Picos, y La Maliciosa, destacándose.

Al llegar a Villalba podrá el viajero tomar dos rutas distintas: una, por el Puerto de Guadarrama, o del León, y otra, por el de Navacerrada y La Granja.

Indicaremos la primera y haremos el viaje de regreso por Navacerrada, no habiendo el menor inconveniente en realizarlo en sentido contrario.

A partir de Villalba el camino es soso, hasta las cercanías de Guadarrama. Se cruza el río Guadarrama y, antes de atravesar el pueblo, se cruza la carretera que de El Escorial va a Navacerrada por Los Molinos, de Guadarrama.

A la salida del pueblo empieza la dura pendiente del Puerto, en la Alameda, donde hay varias casas y hotelitos, además de un hotel donde poder hospedarse.

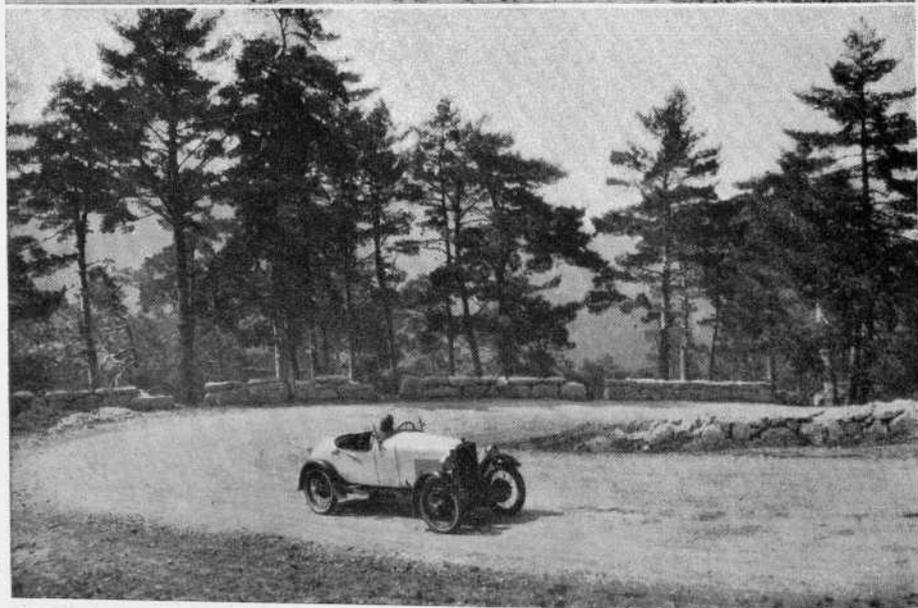
El paisaje se hace más pintoresco y, por curvas cerradas y pendientes fuertes, se irá subiendo al León llevando de compañeros, a la izquierda, los pinares, y a la derecha, el extenso valle de Guadarrama, donde están Los Molinos, el Balneario de la Porqueriza, Cercedilla y el Puerto de Navacerrada con su nacimiento del Ventorrillo y el Puerto por sus pequeñas y blancas edificaciones del Club Alpino Español, Peñalara y otras Sociedades alpinas y particulares viviendas.

La vista se hace cada vez más interesante; y más aún después del Sanatorio de Tablada y lugar de máxima pendiente del Puerto conocida por la recta de Madrid, después del Sanatorio y de la curva de la Casa de Obras Públicas.

A poco se corona el Puerto por El León, el cual, sobre su pedestal,



Arriba: Siete Picos. Abajo: Paisaje de El Ventorrillo



Los aspectos de Siete Revueltas



Camino de Balsáin

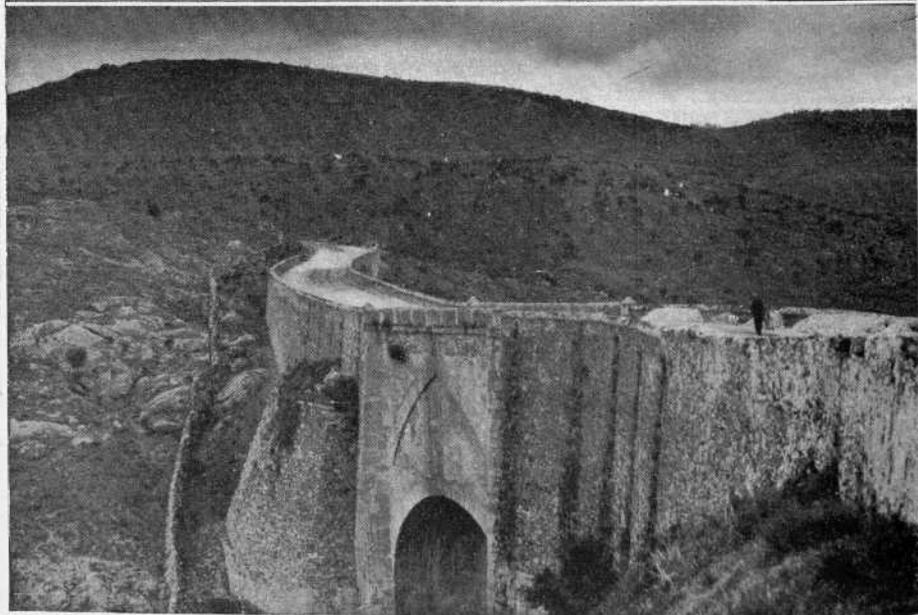
aguanta fríos, nieves, vientos y calores, inconvencible; algo más que los motores de algunos coches, que llegan allí algo jadeantes, como si

quisieran imitar a los perros después de una larga carrera...; ¡de cuántos se habrá burlado el tal "León"...!

La vista desde el Puerto es so-



Venta y puente de Los Mosquitos



Arriba: El Portachuelo. Abajo: Puente de Revenga



Arriba: Riofrio. Abajo: Rio Riofrio

berbia, tanto hacia Madrid como hacia Segovia, que se divide en gran extensión.

Por espléndidos pinares se desciende a San Rafael, otro lugar de veraneo lleno de "châlets", villas y preciosa campiña, donde hay fondas y hoteles, y, dejando la carretera gallega a la izquierda, seguirá el excursionista por la derecha hacia El Espinar, El Portachuelo y las peligrosas curvas de Otero de Herreros, para llegar al empalme de La Losa.

El terreno es pelado, pedregoso, con abundantes pastos serranos, lleva a la derecha los montes de Guadarrama, destacándose la conocida montaña de La Mujer Muerta, por tener esta figura, más o menos figurada, según la idea del que lo mire, y viéndose, también, Peñalara.

Al llegar a una torre en ruinas podrá el viajero tomar por la derecha o por la izquierda; por la derecha irá a Segovia, por Revenga, y por la izquierda por el bosque de Ríofrío.

Vamos por esta ruta, más agradable

Pasado un paso a nivel se detendrá el automovilista para que abran los guardas el paso de la Real Posesión. Verá, al paso, el inmenso palacio de Ríofrío, que, según la tradición, tiene tantas ventanas como días tiene el año, y no será difícil contemple las manadas de gamos y venados pastando en el Real Bosque.

El paso del río Ríofrío es muy interesante.

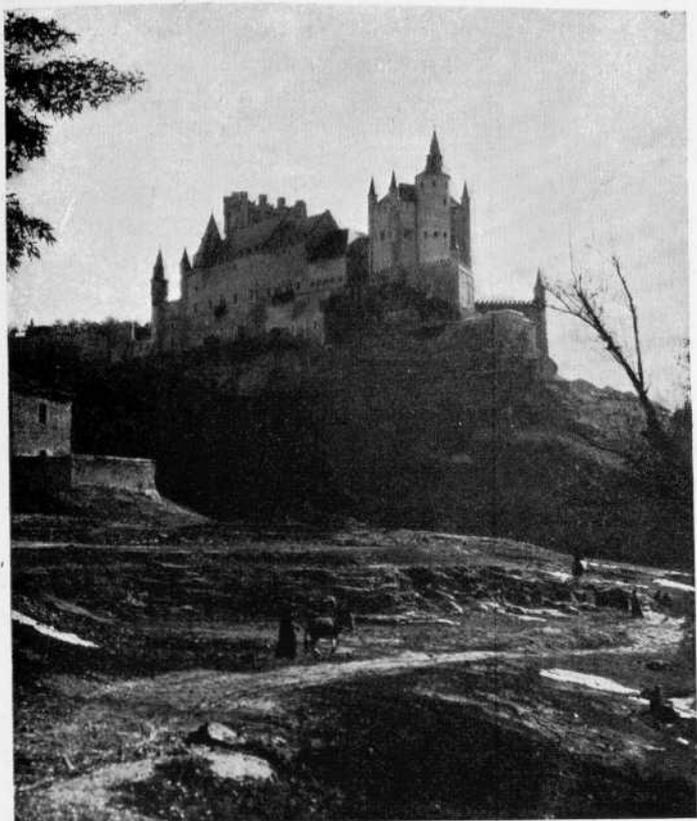
A poco de salir de Ríofrío llegará el viajero a las fábricas de ladrillos de Segovia y entrará en la capital, como si en el tren viniera, por delante de la estación del ferrocarril.

Una vez en Segovia, puede ir el excursionista al Monasterio de Santa María de El Parral por dos caminos, y para dar noticia de ambos, marcharemos por el uno y volveremos por el otro.

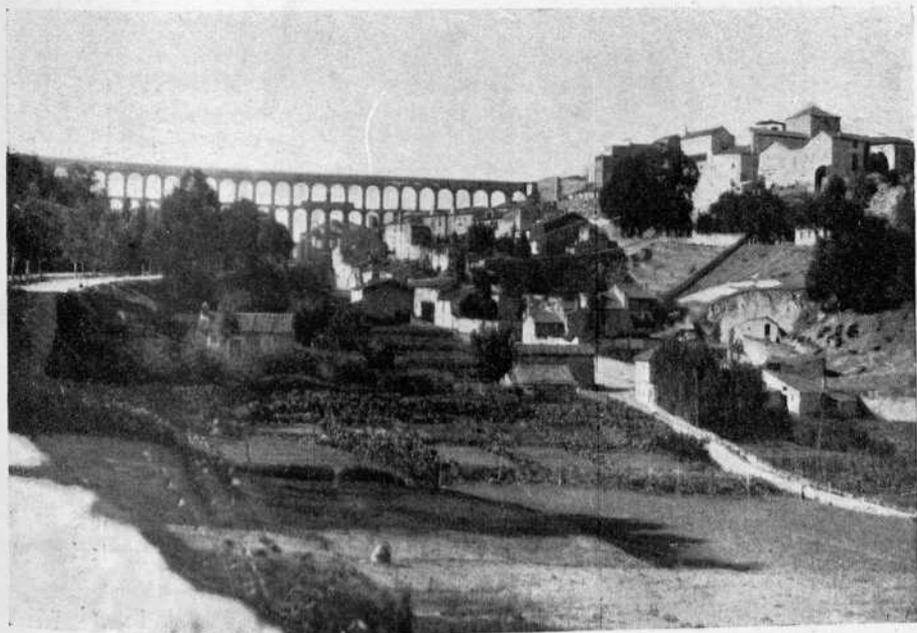
Siga pasada la estación, a la izquierda, y bajará por ideal paseo,



Pueblo segoviano



El Alcázar



Segovia

aguas abajo del arroyo Clamores, por una carretera construida hace pocos años, a la Fuencisla.

Desde ese camino admirará la Ca-

Una vez en la carretera, cruzado el puente, volverá a la derecha y seguirá a buscar otro puente sobre el mismo Eresma.



Puerta de la Fuencisla

tedral, con sus esbeltas torres, un pintoresco barranco bordeado de pinares, y al llegar al final del camino gozará de soberanas vistas del Alcázar segoviano sobre el Clamores y sobre el Eresma.

A la izquierda parte un camino cercano a una fábrica de harinas, y por allí seguirá al Monasterio que nos ocupa.

Cercano habrá dejado, al pasar por la carretera de Zamarramala,



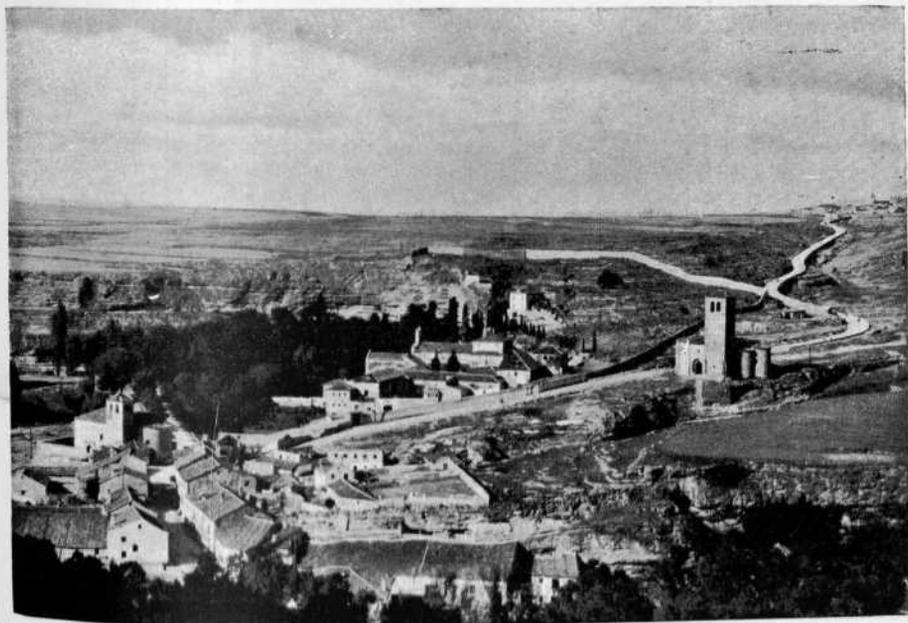
En la Fuencisla

muy cerca de la Fuencisla, un monumento digno de no pasar sin verlo: nos referimos a Los Templarios.

Por debajo del Monasterio de Santa María de El Parral corre, plácidamente, el Eresma, y espléndidas alamedas hay en sus orillas.

Dejemos la pluma al llegar al Convento de los Jerónimos a quien con más conocimiento que este excursionista pueda y deba hacerlo.

Para el regreso saldrá el viajero del Monasterio de Santa María de El Parral pasando otra vez por la fá-

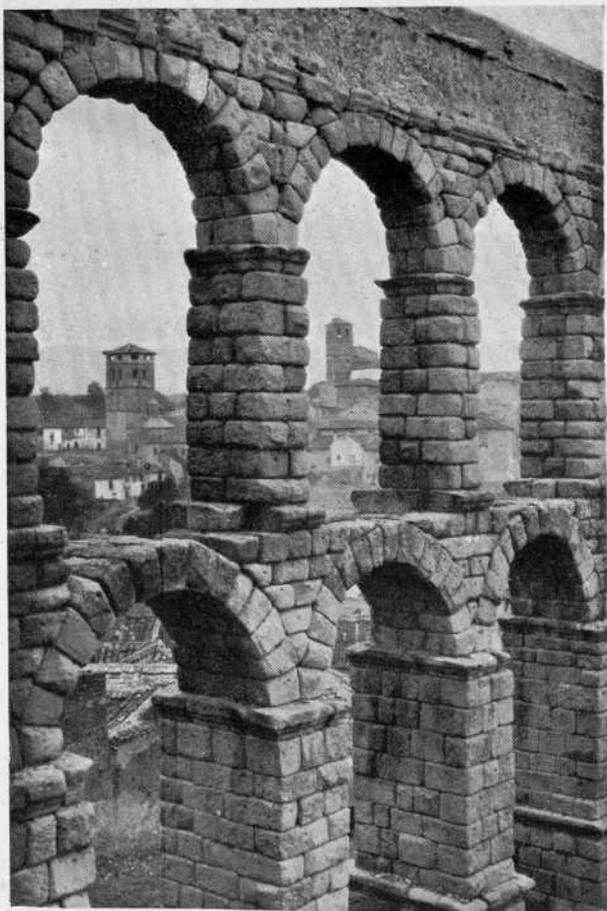


LA FUENCISLA.—Los Templarios y Zamarramala

brica de harinas y, al llegar a la carretera, doblará a la izquierda, es decir, en sentido opuesto al que trajo, y subirá, cerca de las murallas de Segovia, hacia la capital, pasando por el Hospicio, obra de los monarcas católicos.

rato en Segovia, llegarse a la plaza, ver su Catedral y algún otro monumento, aunque sea de paso.

Una vez en la carretera de La Granja, llevará delante la larga cinta de la Sierra: Peñalara, los pinares, el Cerro de Matabueyes, Quitapesa-



Una parte del Acueducto de Segovia

Al doblar hacia la plaza del Azoguejo distinguirá el turista el colosal Acueducto y, pasando por debajo de la inmensa mole de piedra, seguirá, por estrechas calles y rincones muy pintorescos, hacia la carretera de La Granja.

No pesará al viajero detenerse un

res y, por grandes robledales, entrará en el real sitio de San Ildefonso.

Si no quiere detenerse en este lugar, al llegar a la verja de donde arranca la avenida que conduce al palacio doblará a la derecha y emprenderá el camino de Navacerrada, pasando por Balsain.



En las riberas del Eresma

A poco de este pueblo comienzan los extensos pinares con lugares ideales como La Boca del Asno, La Venta y Puente de los Mosquitos, y, más

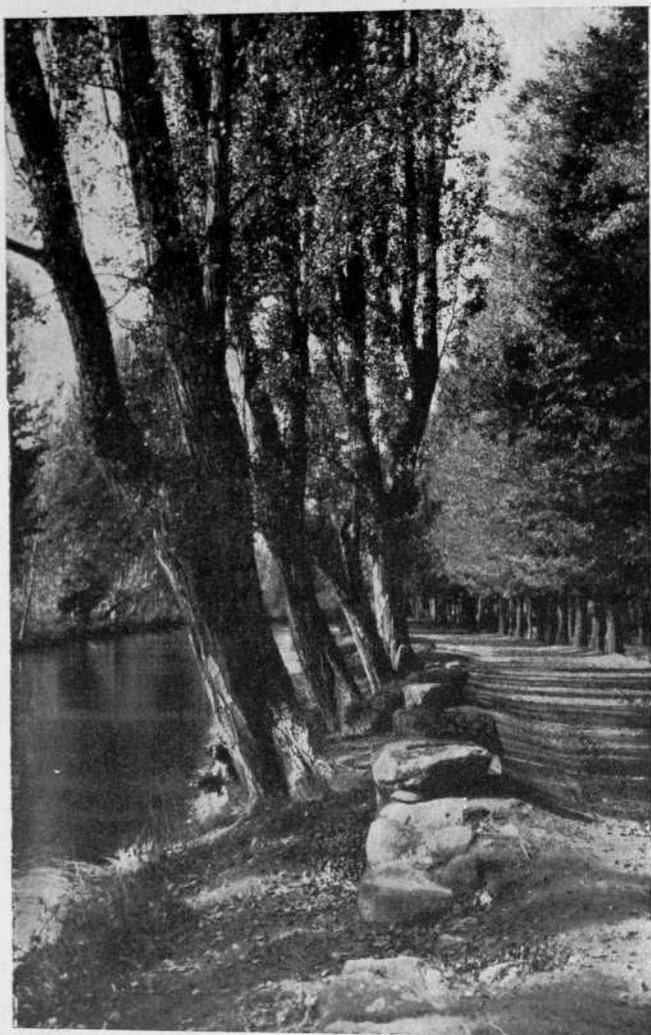
adelante, la fuerte ascensión a Navacerrada, en vueltas y revueltas, conocidas por las "Siete Revueltas". El paisaje es espléndido, grandioso y,



La Cruz de los Templarios

sobre todo, al llegar al puerto, el verse entre los troncos de los pinos Peñalara, el Puerto de los Cotos o Paular y el Pico de las Guarramas.

El extenso valle de Navacerrada, impropriadamente así llamado, está limitado en parte del horizonte por los montes de la Solana y Monasterio,

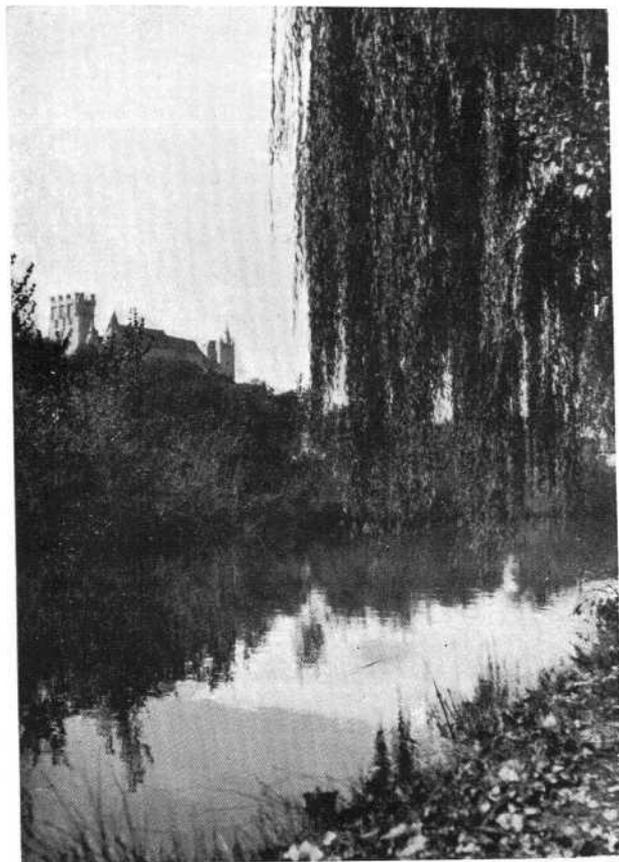


Alamedas de Santa María de El Parral

Coronará el Puerto y, al empezar el descenso, verá a mano derecha las edificaciones del Club Alpino, Peñalara, Hotel Reina Victoria y varias casas particulares, a los que casi llega el tranvía eléctrico que sube desde Cercedilla.

cercanos a El Escorial, y en el fondo, los poblados serranos...

Continuará el viaje hacia tierras de Villalba, y después de salir de espeso pinar, en el que, a la derecha, álzanse Siete Picos y el Cerro del Telégrafo, llegaráse al Ventorrillo,



Aguas tranquilas de Santa María de El Parral



Santa María de El Parral



donde existen varias edificaciones del Alpino y particulares, las que veíamos desde la subida a El León como poblados de nacimiento.

Junto a la casa de peones camineros se hallará en una Y. Seguirá por la izquierda, dejando la carretera que, por la derecha, le llevaría a Cercedilla por el primer arranque a la derecha o, dejando ésta y siguiendo de frente, a El Escorial, atravesando la de Villalba a Guadarrama que se siguió a la ida.

Entrará entonces en el verdadero valle y pueblo de Navacerrada, teniendo a la vista, por su izquierda, la Pedriza de Manzanares, y lejano el castillo de este nombre, el embalse de Santillana y..., más adelante, continuando el largo descenso, puesto que de Villalba al Puerto hay 21

kilómetros, verá, sobre la derecha, Collado Mediano, Alpedrete, y se encontrará en Villalba. De Villalba a Madrid ya nos es conocido el camino.

Debe tener en cuenta el excursionista que el Puerto de Navacerrada suele estar cortado por las nieves durante los meses de diciembre a abril, y algunos años más tiempo.

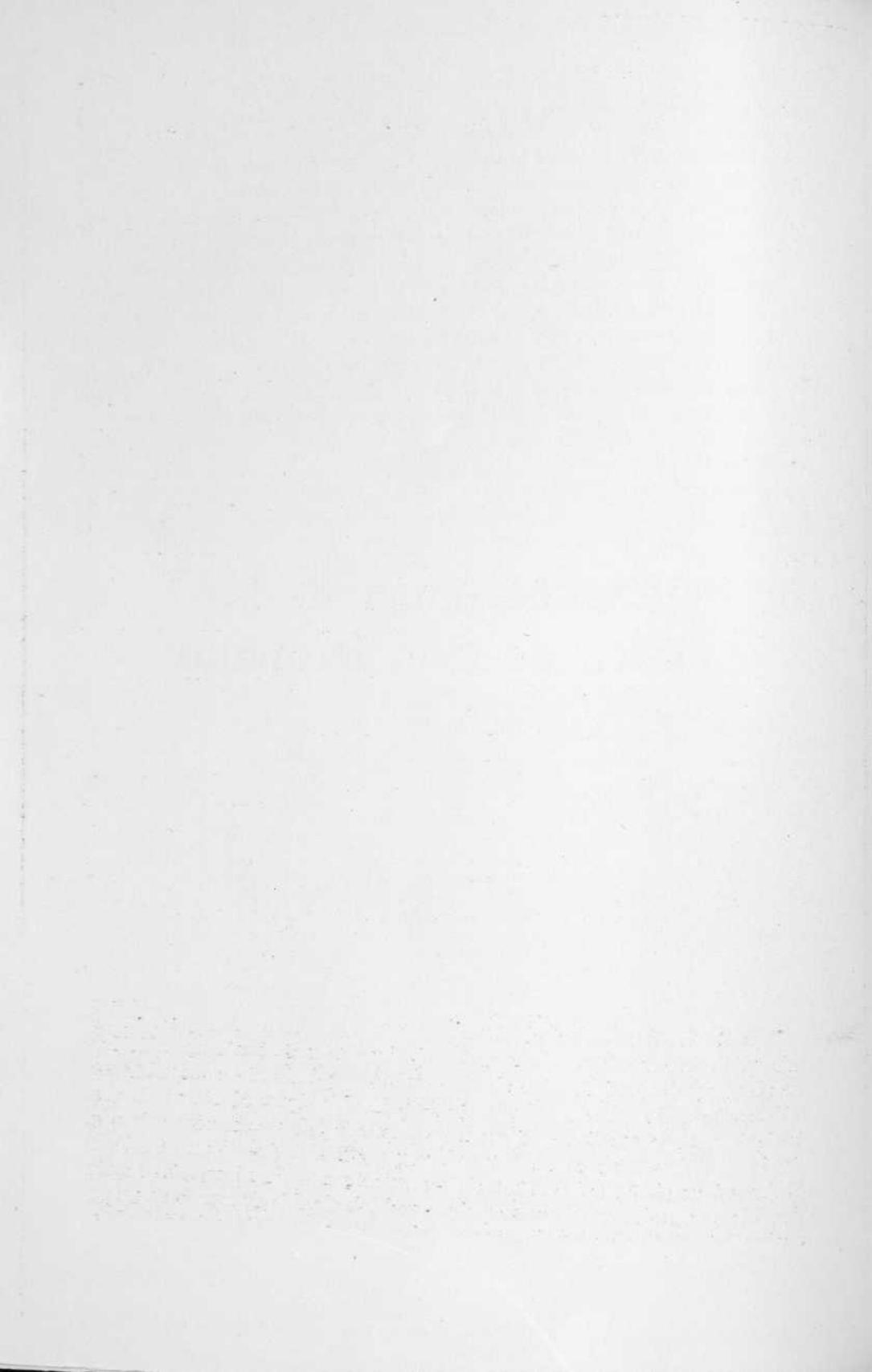
Es conveniente circular con prudencia por el Portachuelo, y de La Granja a Navacerrada por el tránsito de carros cargados de madera y las cerradas curvas de Siete Revueltas.

Los Puertos de El León y Navacerrada no tienen nada de particular, y ningún peligro ofrecen más que la prudente precaución de toda pendiente fuerte y con curvas.

MARQUES DE STA. M.^a DEL VILLAR



España, cuna de la
Orden de San Jerónimo



España, cuna de la Orden de San Jerónimo

Por tierras de Castilla hemos llegado a Orusco, pintoresco pueblo situado en las proximidades del río Tajuña, en el camino de Ambite, deteniéndonos a visitar la vetusta Iglesia parroquial, que se supone construida en el siglo XIV, y en la que se conserva una curiosa tabla, cuyo contenido, referente a la fundación de los Jerónimos en este lugar, transcribimos íntegra:

“Por los años del Señor de 1350, Governando la Cathedra de San Pedro el Summo Pontifice Clemente VI, Reinando en Castilla Don Pedro, llamado el Cruel, hijo del Rey Don Alfonso el XI, y siendo Arzobispo de Toledo el

Gran Cardenal de España Don Gil Carrillo de Albornoz, de inmortal memoria: Se retiraron a esta Hermita, huyendo de los engaños del siglo, a hacer vida solitaria, Don Fernando Yañez de Figueroa, Canonigo de Toledo y Capellán Mayor de los Reyes; Don Alonso Fernandez Pecha, Obispo de Jaen y Don Pedro Fernandez Pecha, su hermano mayor, Camarero de los dos referidos Reyes, habiendo antes renunciado todos tres sus dignidades y empleos y con ellos todas las esperanzas que les prometía del Mundo, por aplicarse a la conquista del cielo. Aquí, en compañía de otros solitarios que pocos años antes se havian pasado de



Vista general de Orusco

Italia a nuestras Provincias, con el mismo espíritu vivieron todos por espacio de 20 años, repartidos en varias celdas que labraron en estas Montañas, renovando con su vida los exemplos de los antiguos Anachoretas de la Thebayda, de Egipto y Palestina. Estos mismos

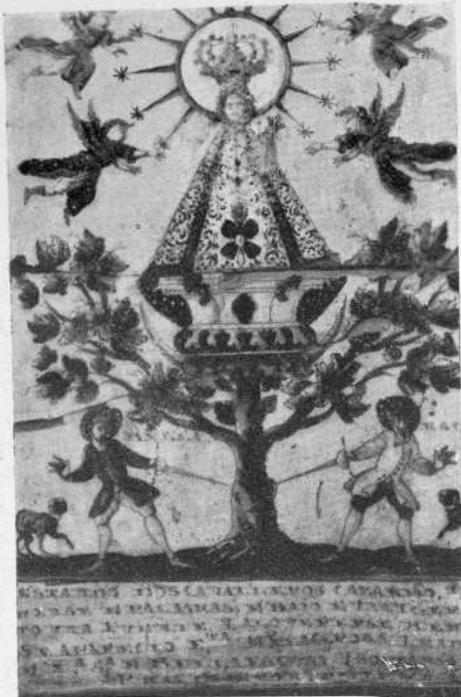
montes fueron testigos de sus ayunos, de sus vigiliyas, y de sus penitencias; esta tierra recibió sus lágrimas, esta Hermita era el sitio donde se juntaban a cantar las alabanzas de Dios, a celebrar sus Sacrificios, y a tener collaciones Espirituales sobre el adelantamiento de las virtudes esta Santissima Imagen de Nuestra Señora de Bella-Excusa, era a quien consagraba sus votos, dirigia sus fervientes Oraciones y lanzaba suspiros

abrasados en amor de Dios para lograr su patrocinio. Es fama y tradición constante en estos Países haberse aparecido poco después de la Restauración de España a dos Caualleros del Orden de Santiago que andaban a Caza por este monte en la Higuera misma que oy se conserva debajo del Trono de Nuestra Señora y sale a la Escalera que baja de la Sacristia

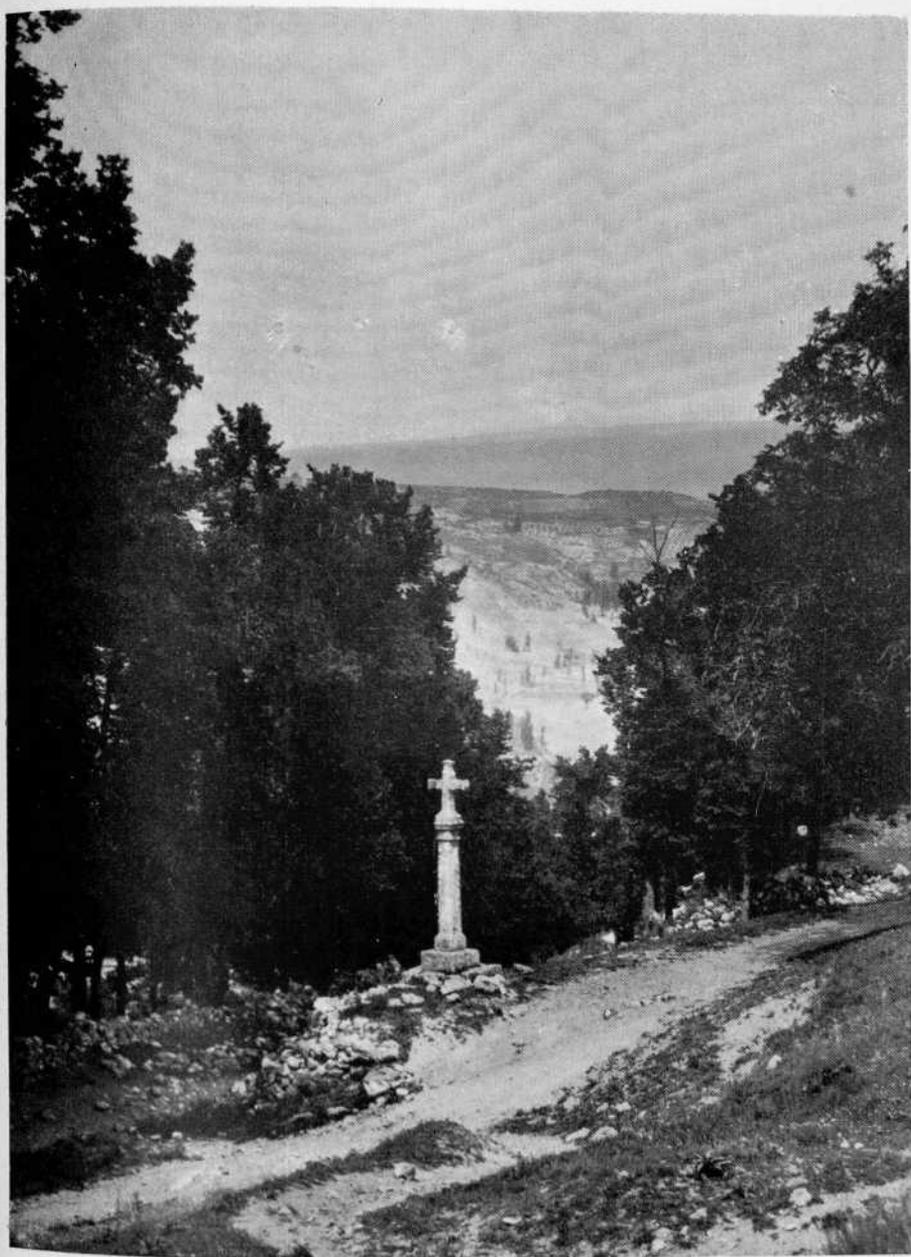
a la Capilla subterránea del Santo Sepulcro; y su devocion y lo áspero y escondido del terreno trajo a este sitio a los Santos Hermitaños. Los cuales después de hauerse proporcionado en esta Soledad con un gran caudal de virtudes para la obra a que Dios les llamaba, se

pasaron a la Hermita de San Bartolomé, cerca de Lupiana en el año de 1370 y volvieron solicitando la fundación de su Orden en España, para lo cual pasó a Aviñón D. P.º Frz. Pecha, que desde entonces se llamó Fr. P.º de Guadaluza y logró la aprobación de la referida Orden debajo de la Regla de San Agustín, del Papa Gregorio XI, por su Bula de 15 de Octubre de 1373, en cuya virtud fué nombrado dicho Fr. P.º de Gua

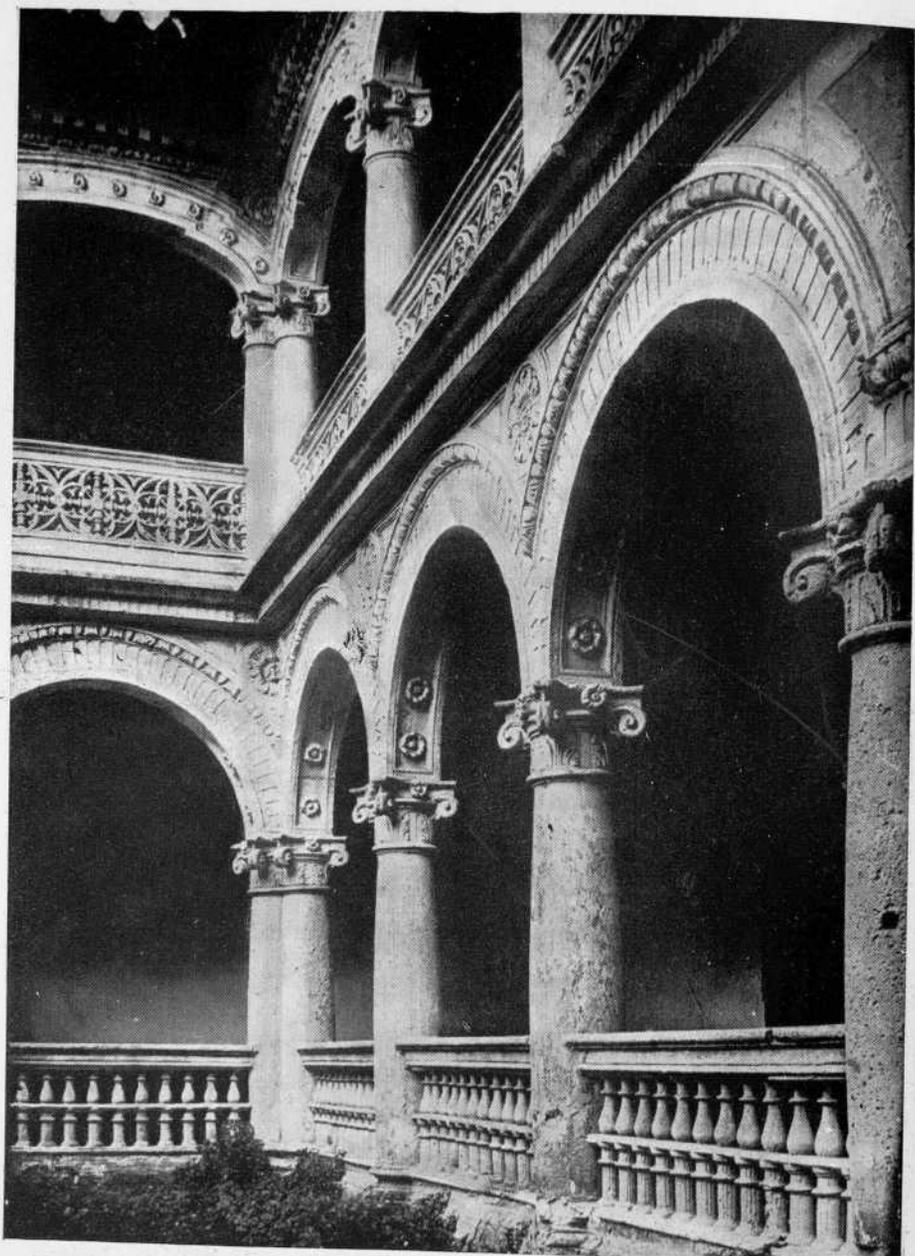
dalaxara por primer Prior del Monasterio que fundó de San Bartolomé de Lupiana, primitiva Casaca de esta Orden y después de ver fundadas en su vida otras diez, lleno de virtudes y merecimiento murió en la de Guadalupe el año de 1402, a los 75 de su edad. Su hermano Don Alonso de Pecha pasó a Roma, donde fué Confesor de Santa Brígida, la acompañó en



Antiguo azulejo talaverano que representa la aparición de la Virgen de Bella-Excusa a los caballeros santiaguistas, y que se conserva en la Iglesia Parroquial de Orusco



Lupiana



MONASTERIO DE LUPIANA.—Vista del patio formado por lucidos arcos y bellos capiteles de estilo plateresco

el viaje de Jerusalén y boluieron a Roma, murió en ella con fama de Santidad. Fr. Fernando Yáñez fué su segundo Prior de la Orden y del Monasterio de Lupiana y murió en el de Guadalupe el año 1412, a los 80 de su edad. Este Santuario que fué el Taller donde se labraron estos tres Grandes Espíritus se mantubo cerca de 400 años debajo de la Jurisdicción Ordinaria, Anexo al Curato de Ambite. Y en el año de 1732 El Emmo. Sr. D. Diego de Astorga y Céspedes, Cardenal y Arzobispo de Toledo, primer Prefecto perpetuo de la Congregación del Salvador del Mundo de Madrid y fundador de su Seminario, se sirvió agregar la Hermita y todos sus bienes y rentas a la referida Congregación, para los fines que se expresan en su despacho de agregación de 10

de Septiembre del mismo año. Y en 22 del dicho mes se tomó pacíficamente posesión por la Congregación con asistencia de los Sres. Alcaldes y Justicias de ambos Estados de las villas de Ambite y Orusco. Y la mencionada Congregación mandó poner esta Tabla para noticia de la Antigüedad y Veneracion de este Santuario, para consuelo de sus devotos y a mayor gloria de Dios Nuestro Señor y de Maria Santissima Señora Nuestra en su Imagen de Bella-Excusa.”

Existía en Lupiana una capilla levantada a expensas del rico señor D. Diego Martínez de la Cámara, que tenía gran devoción al Apóstol San Bartolomé, la cual era con frecuencia visitada por Pedro Fernández y Alonso Pecha para encomendar a Dios el

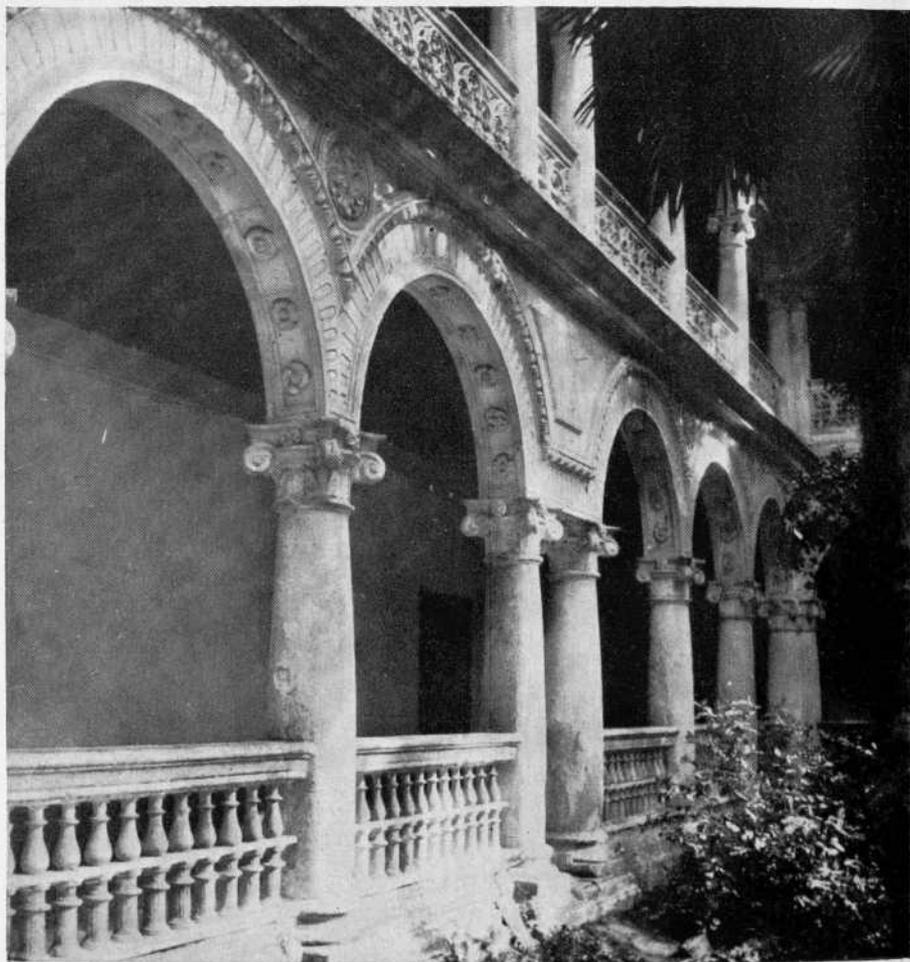


MONASTERIO DE LUPIANA.—Detalle de capiteles y columnas

alma del fundador, pariente de ellos, y cuyos restos allí reposaban. Dicha iglesia, que reunía mejores condiciones que la ermita de Bella-Excusa, fué estimada más a propósito para en ella celebrar sus cultos, y a este fin solicitaron del Arzobispo de Toledo, Don Gómez Manrique, el correspondiente permiso, que les fué otorgado teniendo en cuenta el parentesco del fundador.

A poca distancia de la iglesia edificaron unas humildísimas celdas, donde, según Fr. José de Sigüenza, que nos orienta en este modesto tra-

bajo, se recogieron hasta doce, llevando una vida de gran beneficio y determinando hacerse religiosos bajo la advocación de San Jerónimo, a cuyo fin partieron para Aviñón Fr. Pedro Fernández Pecha y Fr. Pedro Román para obtener la correspondiente Bula del Papa Gregorio XI, quien estaba prevenido desde hacía un año por Santa Brígida de que había de ser hecha esta petición para levantar la Orden de San Jerónimo en España. Su Santidad los recibió con gran contento, dándoles la regla de San Agustín en 15 de Octubre de



MONASTERIO DE LUPIANA.—Arquería del Claustro bajo

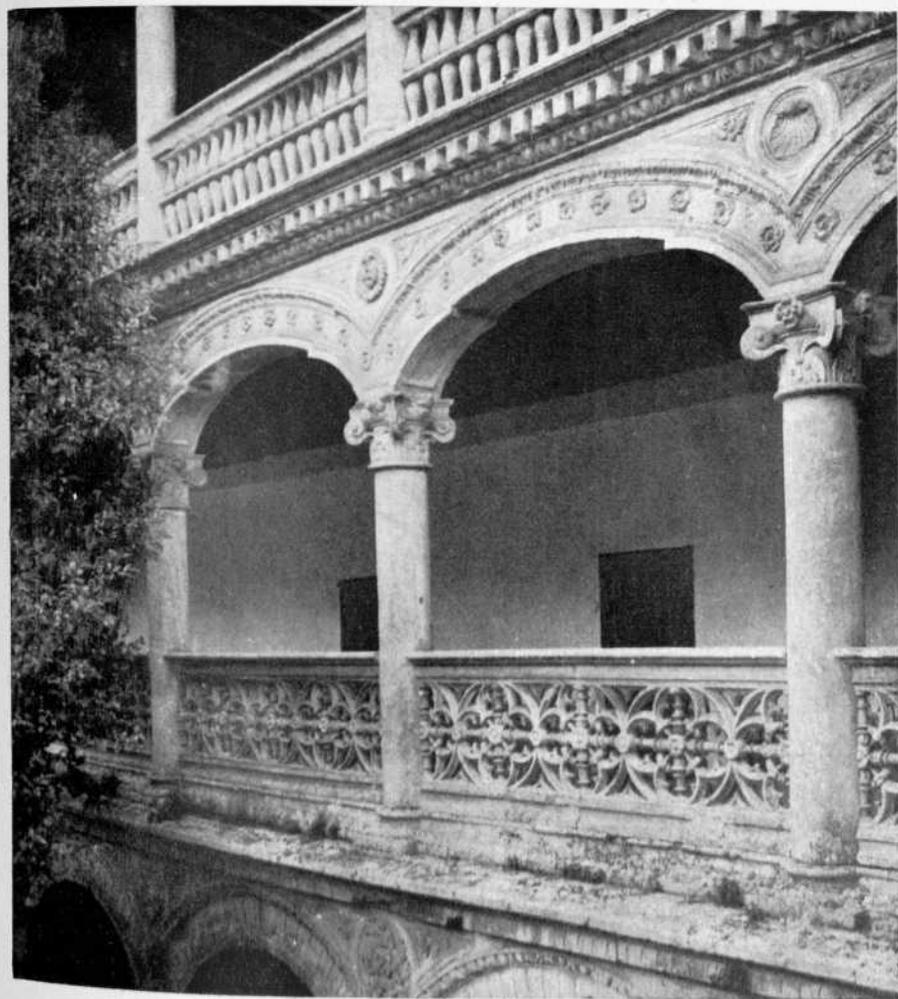
1373, y determinando la forma del hábito que habían de usar, que era el de los primeros Jerónimos en Belén, fundados por el mismo Santo.

No se contentó el Papa con determinar la clase de hábito que habían de vestir, sino que, bondadosamente, mandó confeccionar dos, y con ellos vistió personalmente a los ermitaños, que durante la conmovedora ceremonia permanecieron de rodillas.

También se dispuso que la Iglesia de San Bartolomé, con las casas y ermitas del contorno, formaran el

primer Monasterio de San Jerónimo, en España.

Ya de regreso Fr. Pedro de Guadalajara, cuyo nombre tomó en Avión, y Fr. Pedro Román, fueron recibidos en el nuevo Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, donde llegaron el día 1.º de febrero de 1374, por todos los hermanos, a los que Fr. Pedro de Guadalajara les dió cuenta detallada del resultado satisfactorio de la comisión de que había sido encargado cerca del Papa, el que le había designado para primer Prior del



MONASTERIO DE LUPIANA.—Un detalle de las bellas balaustradas

Monasterio. Tomada posesión de él, vistieron hábito todos los hermanos y profesaron inmediatamente. Ocurría este memorable hecho al día siguiente de la Purificación de Nuestra Señora, en cuya fecha se hacían las primeras profesiones de la Orden de San Jerónimo en España.

Habiendo renunciado al cargo de Prior Fr. Pedro de Guadalajara, aún no cumplido el año de su designación, fundándose en su gran humildad, fué designado para sustituirle Fr. Fernando Yáñez, celebrándose la primera elección canónica en

locada en la parte alta del Claustro la siguiente inscripción

“Este es el primer claustro en el cual fue primeramente fundada la Orden del bienaventurado San Jerónimo en España, por el muy santo Padre Gregorio XI, de santa memoria, en el año del Señor, mil y trezientos y setenta y tres años, a suplicacion de los venerables padres F. Pedro Fernandez Pecha e Fray Fernando Yáñez de Caceres, primeros Frales de la dicha Orden. Recibiendo el nuestro habito de la mano del Santo Padre. El qual dicho claus-



Sepulchro de alabastro, siglo XV, de doña Aldonza de Mendoza, Duquesa de Arjona, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional

1374. Poco tiempo después partía Fray Pedro de Guadalajara para Toledo, en cuyas proximidades fundaba el Monasterio de Nuestra Señora de Sysla.

Deseo ferviente de la Comunidad era el tener bendito el Monasterio, y para lograrlo suplicaron al Arzobispo de Toledo, D. Gómez Manrique, se dignara santificarles su casa. Accedió a ello con verdadera complacencia el Prelado, y a los pocos días quedaba consagrada la casa al Santo Apóstol con el título de Monasterio de la Orden de San Jerónimo, en recuerdo de lo cual fué co-

tro fue erigido en Monasterio por el Reverendo padre Don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo en el sobre dicho año.”

La extraordinaria humildad con que vivían en sus estrechas celdas los Jerónimos determinó una gran simpatía por todas las clases sociales, que eran solícitamente atendidos en sus desgracias por los buenos monjes, que recibieron numerosas mercedes del Rey Don Juan I, hijo de Don Enrique, entre ellas cinco mil maravedises de juro en las tercias de Sigüenza para ayuda de la fábrica, merced que fué confirmada por Don



MONASTERIO DE IUPIANA.—Vista del patio desde uno de los claustros

Juan II, que añadió las rentas de dichas tercias, con carácter perpetuo, y además las tercias de todo el Arciprestazgo.

La Duquesa de Arjona, doña Aldonza de Mendoza, que sentía gran cariño por todo cuanto se relacionaba con la Orden, amplió la Iglesia, decorando su techo, colocando el primer retablo de la capilla mayor y, por último, hizo testamento en favor del Monasterio, en el cual fué enterrada junto al altar mayor, al lado de la Epístola, en un sepulcro de alabastro, el cual figura desde 1870 en el Museo Arqueológico Nacional.

El Arzobispo de Toledo, Don Alfonso Carrillo, en una visita que realizó al Monasterio, hizo entrega de una importante suma para levantar un nuevo claustro, teniendo en cuenta la pobreza en que vivían los Jerónimos, en recuerdo de lo cual se

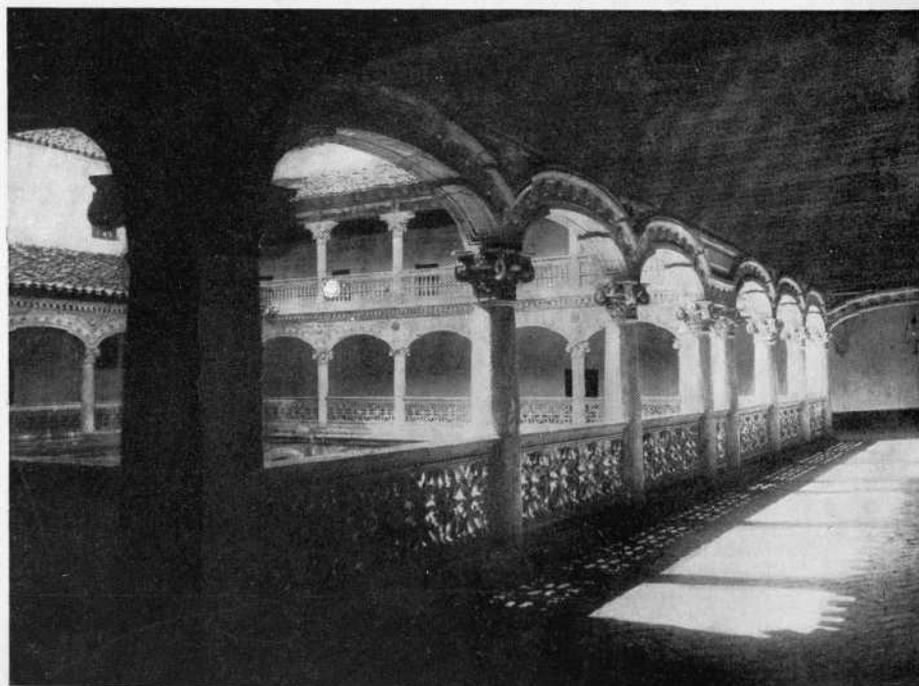
hizo poner en el mismo claustro la siguiente inscripción:

“Este claustro fue mandado reedificar, apostar, e adornar, alto e bajo, en la forma que agora esta, a sus propias expensas, por el muy Reverendo e Magnifico Padre e Señor Don Alfonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, e Chanciller mayor de Castilla, Siendo Prior deste Monasterio el Reverendo Padre F. Alonso de Oropesa. Año del Señor de M. e CCCC e LXXII. Años.”

La portada de la nueva fábrica es de estilo dórico, y la capilla, decorada con frescos, es bastante amplia.

Merece especial mención el claustro principal, de arcos semicirculares en el cuerpo primero, y rebajos en el claustro alto, que luce lindos medallones y florones.

Los arcos del claustro bajo están cerrados por una balaustrada de



MONASTERIO DE LUPIANA.—Claustro del principal y vista del patio

piedra. Posteriormente, se realizaron importantes obras, como lo demuestra el hecho de que la Sala Capitular lleve la fecha de 1598.

También el Rey Don Enrique IV les concedió juro y tercios en la Vicaría de Brihuega y Alcolea, merced confirmada y acrecentada con otros privilegios por los Reyes Católicos, y que Felipe II volvió a confirmar en 1560, siéndole entregada en 1569 la capilla mayor, y obteniendo el Prior de este Monarca la merced de que fuera considerado como término redondo, conforme a los fueros de Castilla, la jurisdicción de Lupiana, aldea de Guadalajara, con la jurisdicción de otros términos que caen en el mismo distrito de la ciudad.

En Génova, donde había edificado un Monasterio dedicado a la Orden de San Jerónimo, falleció Don Alonso Pecha, Obispo de Jaén, habiendo cedido, en 13 de abril de 1378, todos los bienes al de San Bartolomé de Lupiana.

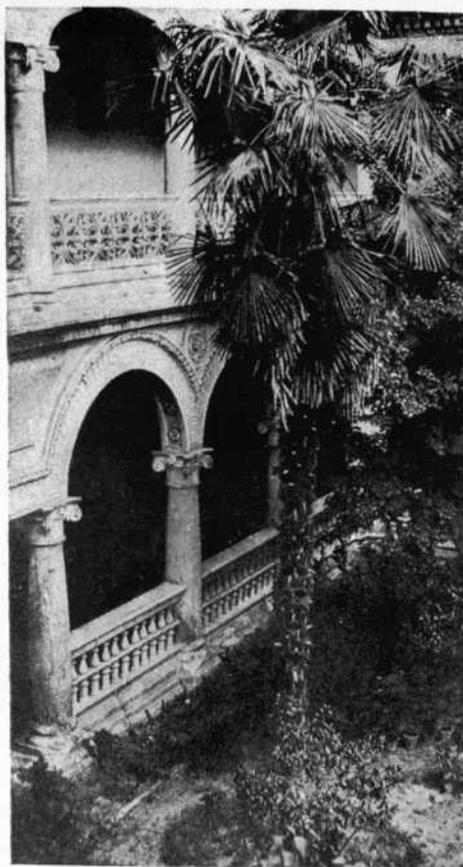
En 13 de noviembre de 1388, habiendo dejado el cargo de Prior Fray Fernando Yáñez para fundar el Monasterio de San Blas de Villaviciosa, fué nombrado Fr. Pedro de Madrid

Vicario del Convento. Desde hacía más de veinte años venía rigiendo el Monasterio de Sysla, por él fundado, como hemos dicho anteriormente, Fray Pedro de Guadalajara, cuando recibió la visita de su hermana, que había enviudado, y de acuerdo ambos hermanos determinaron retirarse a Guadalupe, en donde se encontraba

de Prior Fray Fernando Yáñez, quien recibió tan grata noticia con verdadera alegría, y se dispuso a recibir a su primer Prior como se merecía el fundador del primer Monasterio de los Jerónimos.

Durante el tiempo que vivió no dejó de asistir a ninguno de los actos de los Monjes, no obstante su delicado estado de salud, por lo que era acompañado de Fray Pedro de las Cabañuelas, que luego ocupó el Priorato de Guadalupe.

En 1402 falleció en este Monasterio Fray Pedro de Guadala-



Un bello rincón del Monasterio de Lupiana

jara, siendo enterrado con otra túnica, ya que la que tenía puesta era la misma que el Papa Gregorio le puso en Roma, y desearon conservarla como una reliquia sus hermanos de religión. Poco tiempo después fallece también su hermana, que fué enterrada en la misma sepultura que su hermano,

siendo amortajada con el hábito de San Jerónimo.

Fray Pedro de Guadalajara dejó escritos varios soliloquios, que se perdieron.

Con el fallecimiento de Fray Fernando Yáñez, acaecido también en Guadalupe, el 25 de septiembre de 1412, después de una vida ejemplar en la que la humildad ocupó el lugar preeminente, como en todos sus hermanos, desaparecieron las primeras figuras de la fundación de los Jerónimos en España, cuyos Monasterios merecieron los favores de los Reyes y altas personalidades de la Corte.

La vida austera de los monjes Jerónimos les había rodeado del sólido prestigio de que gozaban al sobrevenir la exclaustración, por virtud de la cual el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, de donde salieron los primeros monjes de Santa María de El Parral, como tantos otros, fué vendido como bienes nacionales.

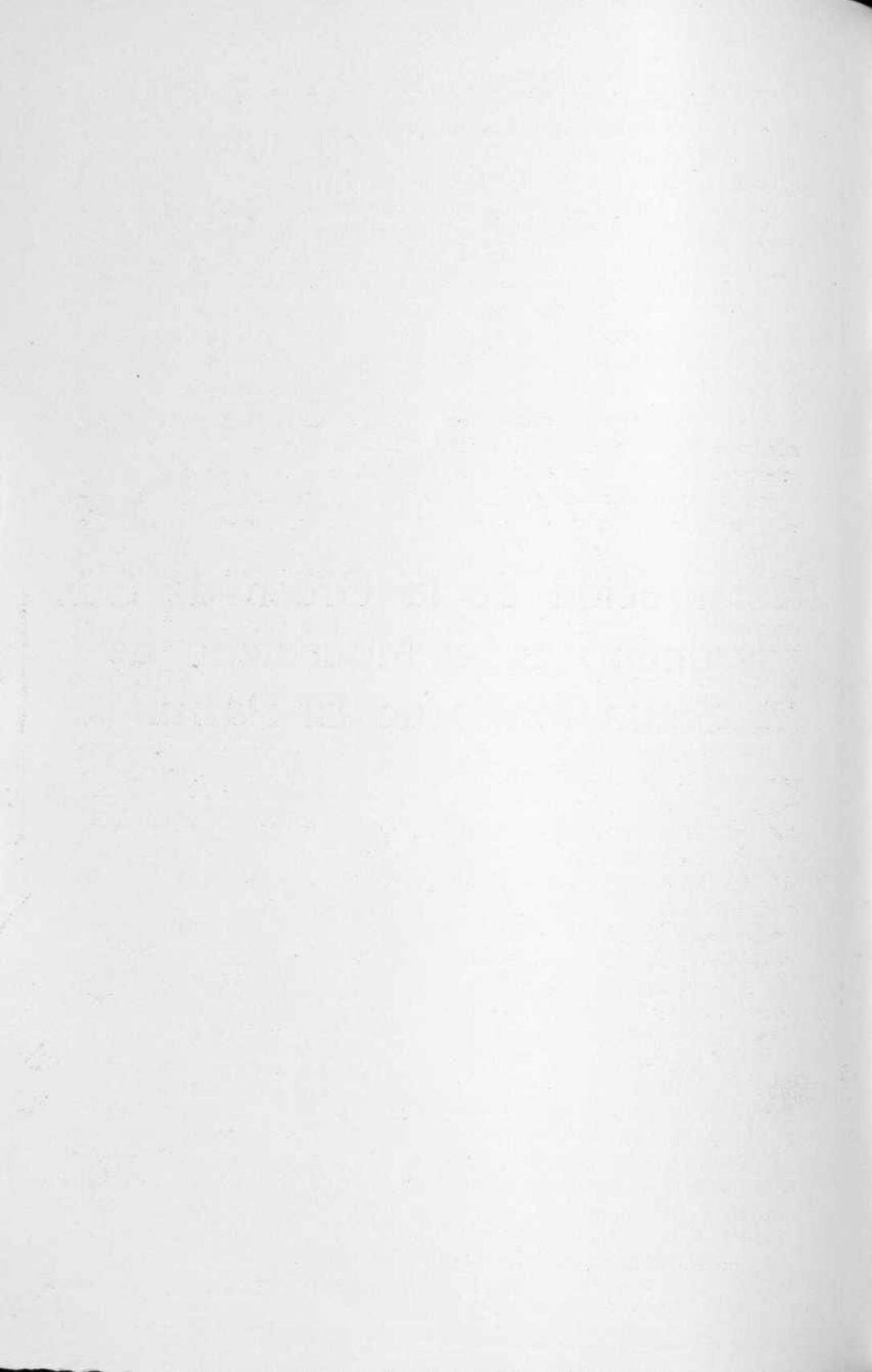
La Orden de los Jerónimos llegó a tener en España 60 Monasterios, entre ellos el de San Bartolomé de Lupiana, en la provincia de Guadalajara, que fué el primero; el de Santa María de Sysla, en la de Toledo, propiedad hoy de la señora Condesa del mismo nombre; el de San Jerónimo de Guisando, en la provincia de Avila; el de Santa María de Guadalupe, en Extremadura; el de San Jerónimo de Valparaíso, en Córdoba, propiedad hoy de los señores Marqueses del Mérito; el de San Jerónimo, de Yuste, donde terminó sus días el gran Emperador Carlos V; el de San Jerónimo el Real, de Madrid, que, comenzando primero en las orillas del Manzanares, junto a El Pardo, fué trasladado al sitio donde hoy existe la parroquia llamada de los Jerónimos; el de San Lorenzo de El Esco-

rial, adonde pasó, procedente de El Parral, Fray José de Sigüenza, insigne autor de la "Historia de la Orden de San Jerónimo", fallecido en 22 de mayo de 1606; y el de Santa María de El Parral, de Segovia.

Merece citarse también el de los Jerónimos, de Lisboa, entre otros fundados en Portugal, que entonces formaba parte de nuestro Reino.

En uno de los magníficos sermones pronunciados por el M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, durante el solemnisimo triduo celebrado en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, en la Iglesia Parroquial de San Jerónimo, tratando de las características y matices fundamentales de la Orden de los Jerónimos, decía que esta Orden era eminentemente española, pudiendo afirmarse que lo era por sus cuatro costados, toda vez que no rebasó nunca los límites de la Península Ibérica, a pesar de las diversas tentativas que se hicieron para extenderla a otras naciones, oponiéndose siempre los mismos Jerónimos, dándose el caso que una Casa fundada en Génova por Alonso Pecha, Obispo de Jaén, con su hermano y Yáñez de Figueroa, murió apenas nacida, y lo propio ocurrió con otra establecida en el Languedoc. El mismo Papa Nicolás V trató de extender la Orden a Francia e Italia, estableciendo su central en España; pero hubo de desistir de su empeño ante las razones que adujeron los Jerónimos, no volviendo Su Santidad a intentarlo más, pudiendo anotar como dato curioso que en la carpeta que en la Curia Romana guardaba los documentos, pleitos y asuntos referentes a la Orden se leía esta inscripción: *Religio Sancti Jeronimi Hispaniarum* (Religión de San Jerónimo de las Españas).

Restauración de la Orden de San
Jerónimo en el Monasterio de
Santa María de El Parral



Restauración de la Orden de San Jerónimo en el Monasterio de Santa María de El Parral ⁽¹⁾

Con extraordinaria brillantez se celebró, el día 10 de julio de 1927, el solemne acto de la restauración de la Orden de San Jerónimo en el Monasterio de Santa María de El Parral, donde estuvo hasta el año 1835, en que fueron expulsados los religiosos y abandonado el edificio, del que hoy, fuera de la iglesia, lo poco que queda está en situación tal que, si no se procede rápidamente a su reparación, dentro de poco será un montón de escombros.

Con verdadera pena contemplábamos los estragos causados por el tiempo, en colaboración con la desidia de los hombres, en los ricos artezonados, artísticos pavimentos, bellos claustros; ¡cuánto tesoro, cuánta belleza en peligro de desaparecer!, como tantas otras obras de arte borradas de nuestro suelo por abandono, por indiferencia, por falta de verdadero amor a nuestras tradiciones históricas.

Pero, afortunadamente, en esta ocasión el tesón de Fray Manuel Sanz encontró un gran apoyo en el Dr. Castro, Obispo de Segovia (2), que, auxiliados eficazmente por el notable arquitecto D. Luis Sáinz de los Terreros, irán viendo surgir de las

ruinas el famoso Monasterio, orgullo y gala de Segovia.

Para ello, el Sr. Sáinz de los Terreros ha trabajado, y no hay que decir que desinteresadamente, con tal cariño, que en poco tiempo estuvieron listos los planos y Memorias que habían de servir para la restauración del edificio, y se obtuvo del Ministerio de Instrucción Pública una consignación de 300.000 pesetas, a pagar en tres anualidades, con lo cual se puede empezar la labor, pero nada más que empezar, haciéndose preciso que cuantos sientan amor a la conservación de nuestras bellezas artísticas contribuyan con sus donativos, para que, en plazo breve, esté garantida la conservación total del Monasterio.

A las diez de la mañana, la amplia iglesia del Monasterio estaba totalmente llena de fieles que habían acudido de toda la provincia, ocupando lugares preferentes las Autoridades.

Monseñor Tedeschini, que había llegado a Segovia la víspera y se alojaba en el Palacio Episcopal, entró en el templo precedido de los maceros del Ayuntamiento de Segovia, a cuyo frente figuraba el Alcalde; el Dr. Castro, Obispo de dicha provincia; Gobernador civil, D. Antonio de Mazarrasa y Quintanilla; Go-

(1) Publicado en la *Semana Católica*, julio de 1927.

(2) Actual Arzobispo de Burgos.

bernador militar, D. Maximiliano de la Dehesa; Presidente de la Diputación; Delegado de Hacienda; y numerosas Comisiones de diversas Ordenes religiosas e Institutos armados.

También asistían al acto el Magistrado del Supremo, D. Mariano Avellán, que ostentaba la representación del Ministro de Gracia y Justicia; el Sr. Salcedo Bermejillo, Presidente de la Diputación de Madrid; y el Sr. Sáinz de los Terreros, arquitecto encargado, como hemos dicho anteriormente, de la restauración del Monasterio.

Revestido de pontifical el Nuncio, empezó la misa, en la que fué asistido por los Canónigos D. Antonio Alonso, Capellán del Obispo de Segovia, y el Secretario de Cámara, D. Aurelio del Pino; comulgando al terminar el Santo Sacrificio los novicios y el postulante, que ocupaban un banco al pie del altar.

La parte musical estuvo a cargo

de la Capilla de la Catedral, con coro de voces de los Padres Misioneros.

El Canónigo Sr. Del Pino leyó el Decreto de restauración de la Orden de San Jerónimo en España, en el que se designa Administrador apostólico de la Orden al Obispo de Segovia, y una vez revestido el señor Nuncio con capa pluvial, colocó el hábito al postulante, haciendo la profesión los seis novicios.

Monseñor Tedeschini, desde el altar mayor, rodeado de los Canónigos que le han acompañado durante toda la solemne ceremonia, teniendo el báculo en la mano, dirige una inspirada plática a los nuevos Jerónimos, que tienen clavada la vista en el suelo. El silencio es completo; todas las miradas están fijas en el señor Nuncio, que en perfecto castellano, con voz clara y potente, dice: "Del manto de la Iglesia de España se había caído una perla, la Orden Jeronimiana; el Obispo de Segovia



Toma de hábito de los Jerónimos en el Monasterio de Santa María de El Parral, en cuyo solemne acto ofició el Sr. Nuncio de S. S.



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Estatua de San Jerónimo

se la devuelve; en estas ruinas sepulcrales ha resonado la voz taumatúrgica de Pedro: "Lázaro, levántate"; y el cadáver de la extinguida Orden se anima de nuevo y sale de su multiforme sepultura. Ahí están los monjes resucitados..."

En bellas frases, esmaltadas de profundos pensamientos, analiza la importancia de la solemnidad a que verdaderamente conmovidos asistimos, y de nuestro corazón brota un viva a los nuevos Jerónimos, entre los que se cuentan un sacerdote, un mendigo y un pintor, que desde diversas esferas sociales han venido a reunirse en una misma Orden por la voluntad de Dios.

La ceremonia ha terminado. El señor Obispo de Segovia recibe muchas felicitaciones, muy merecidas, por cierto, pues ha puesto gran interés en la restauración de la Orden de los Jerónimos.

Fray Manuel Sanz está verdaderamente emocionado; largo tiempo le vemos abrazado a su confesor de hace muchos años; los demás novicios pasean por los claustros, silenciosos, pero reflejándose en su rostro la alegría que sienten ante el acto realizado; una mujer, de edad ya avanzada, junto a una ventana llora... Fuera, los motores de los autos nos anuncian el desfile de los invitados, y

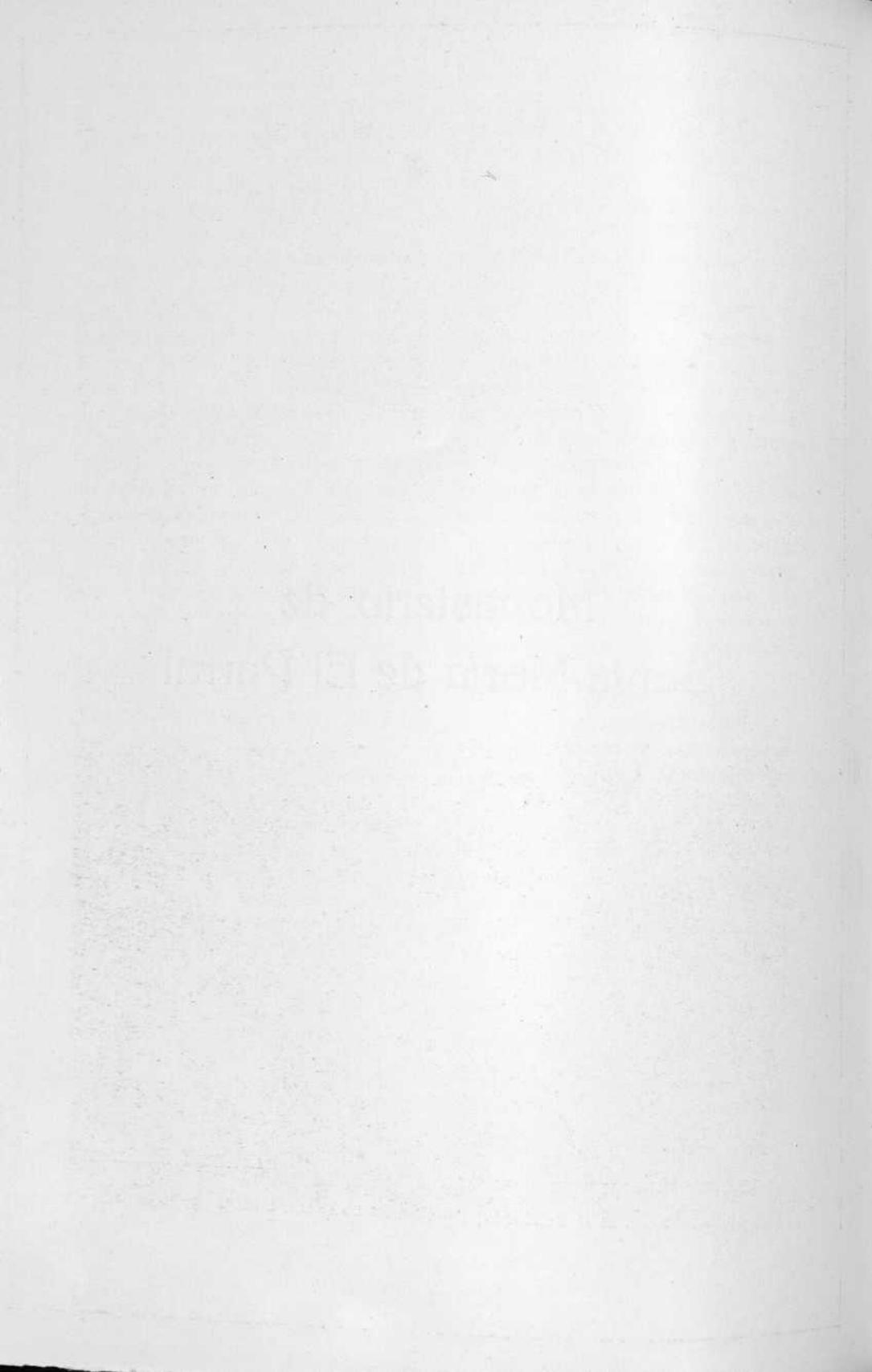
vamos saliendo para dejar solos a los profesos, que desde aquellas ruinas elevarán al Cielo sus preces pidiendo por el bien de nuestra amada Patria.

Desde El Parral marcharon las Autoridades al Palacio Episcopal, donde se celebró un banquete en honor del señor Nuncio, asistiendo también el arquitecto Sr. Sáinz de los Terreros y el Sr. Salcedo Bermejillo.

A la caída de la tarde se corrieron las fuentes en La Granja, asistiendo Monseñor Tedeschini, que antes de regresar a la Corte pasó a saludar al Príncipe de Asturias.

El Sr. Sáinz de los Terreros, con su amabilidad característica, nos ofrece un puesto en su coche para regresar a la Corte, que, complacidos, aceptamos; y en lo que carretera adelante vamos marchando, nuestro espíritu vuela a El Parral, donde hemos presenciado la restauración espiritual de los Jerónimos; pero falta la material del Monasterio, donde reposan los capitanes segovianos que derrotaron a los moros en Madrid; confiamos que la veremos realizada, pues no en vano para conseguirlo se han unido en estrecho abrazo el Dr. Castro, Obispo de Segovia; Fray Manuel Sanz y el Sr. Sáinz de los Terreros: tres espíritus generosos, altruistas y españoles de corazón.

Monasterio de
Santa María de El Parral

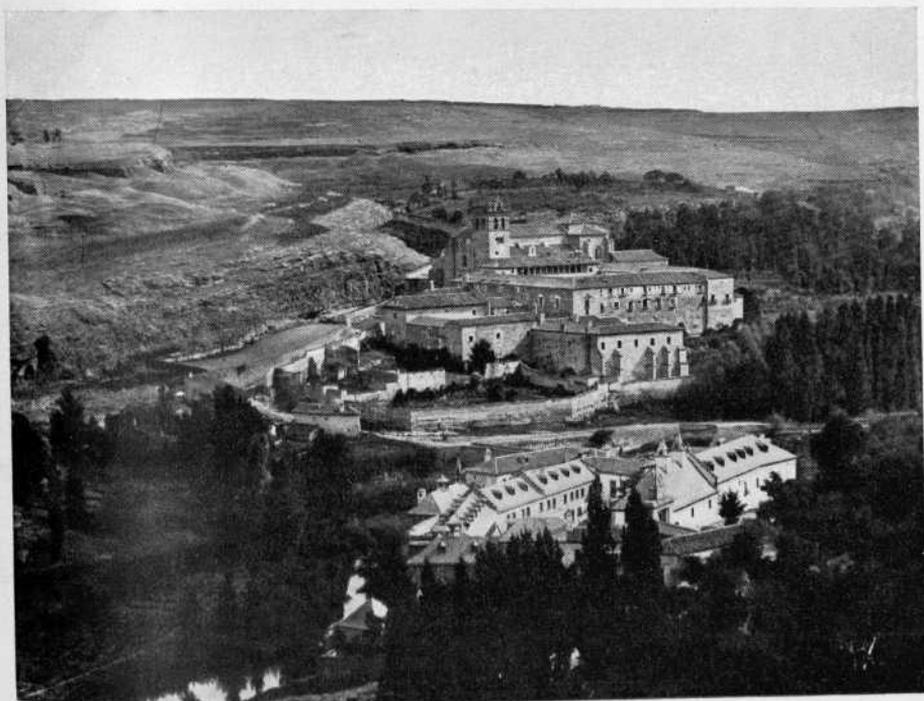


Monasterio de Santa María de El Parral

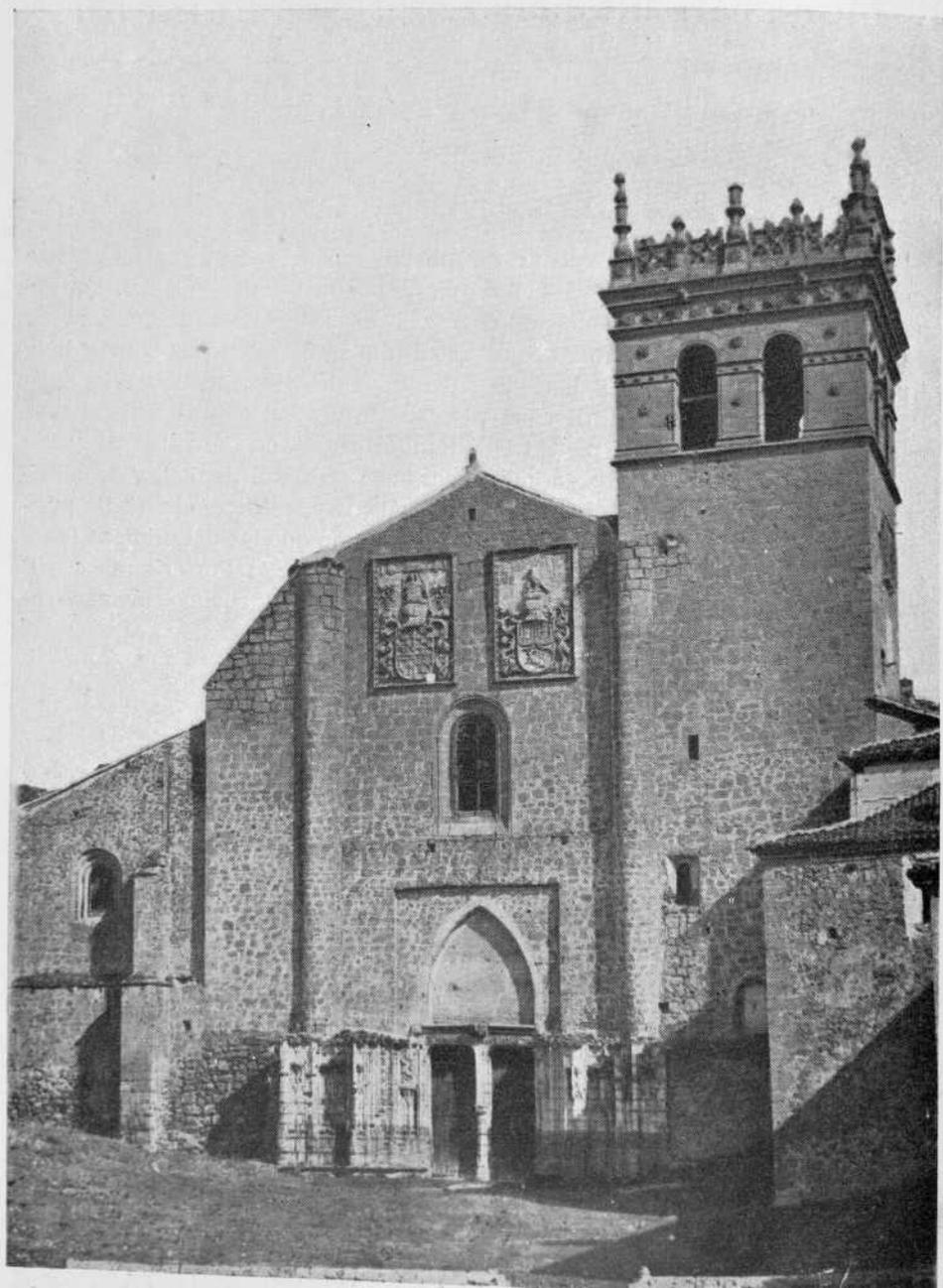
Pasando el hermoso Acueducto romano, nos dirigimos, por el bello paseo de Santa Lucía, al Monasterio de Santa María de El Parral. Construido en el siglo XV por D. Juan de Pacheco, favorito del Rey D. Enrique IV, en una meseta, al pie de la montaña, que amorosamente le resguarda, temerosa de que los vientos puedan aventar los gloriosos restos que aún permanecen en pie.

Ya en la puerta, un fraile Jeróni-

mo nos recibe, y empezamos nuestra visita por la iglesia, lo único que de esa belleza histórica y artística se conserva, entrando por la puerta de la derecha, que se supone sea la antigua entrada al Monasterio, encontrando un pórtico de columnas y arcos, aquéllas con capiteles de perfiles góticos y los arcos de medio punto, lo mismo que los del primer Claustro, llamado de la Portería, en cuyos claustros nada artístico merece re-



El Parral. Al fondo se alza el Monasterio y, próximo a él, el edificio que ocupó la Fábrica de la Moneda



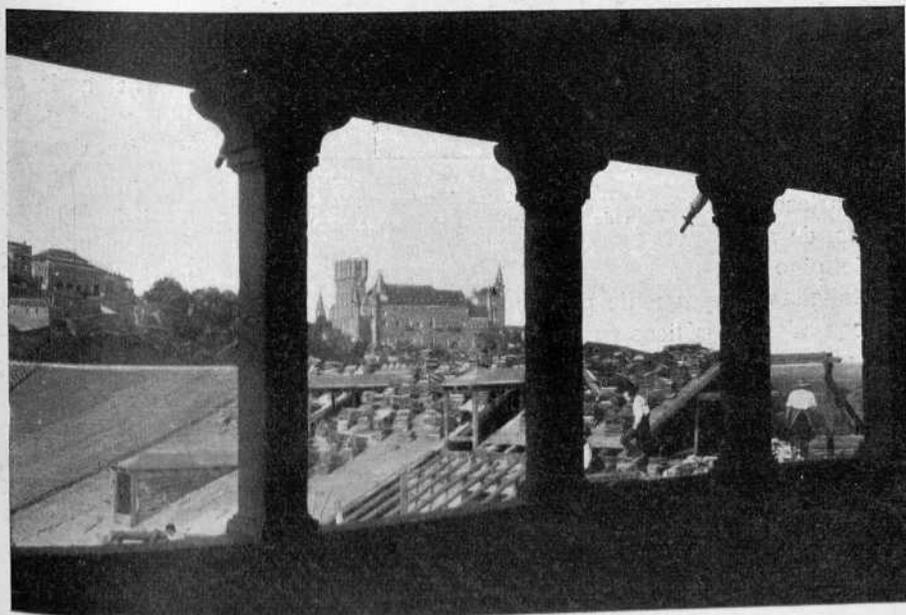
Fachada y torre del Monasterio de Santa María de El Parral

señarse. Por antiguas puertas góticas destruidas, salvando montones de escombros, llegamos al llamado de la enfermería, claustro gótico del siglo XV, y tal vez, en algunos motivos, del siglo XVI, de bella traza, bien estudiados perfiles, con columnas y arcos lobulados en su parte baja y columnas y arcos conopiales en su parte alta; de este claustro, que, según fotografías de no hace muchos años, estaba en bastante buen estado de conservación, hoy no queda mas que uno de sus frentes, faltándole el piso y careciendo de cubierta. Alegrémonos de que, conservándose casi todas las piedras de sus arcos, de sus capiteles y de sus columnas, podrá hacerse, a juicio del notable arquitecto restaurador del Monasterio, Sr. Sáinz de los Terreros, la reconstrucción con facilidad y exactitud, en condiciones económicas.

Al lado de este claustro existía otro llamado de la Hospedería, en el cual vivió en alguna época la Rei-

na Isabel la Católica y el Rey Felipe III, siendo destruído por un incendio en tiempo de este Rey. Este claustro fué modernamente reconstruído, pero tan tosca y antiartísticamente, que al destruirse salió ganando el arte.

El claustro central o patio de procesiones es uno de los más notables que tiene el Monasterio, de grandes dimensiones, estilo mudéjar, y del cual desaparecieron las cubiertas, los artesonados y los pavimentos, apreciándose en él una imitación del claustro principal del Monasterio de Guadalupe, lo cual nada tiene de extraño si se tiene en cuenta que los primeros monjes que vinieron a este Monasterio procedían del de Santa María de Guadalupe, y debieron influir de un modo poderoso en la forma, disposición y hasta en el estilo que se adoptara en la construcción del Monasterio de Santa María de El Parral, el cual estaba construído de ladrillo, que debió ser revocado,



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Una vista desde la galería de Convalecientes

pues si bien es cierto que dentro del estilo mudéjar era más corriente la construcción de ladrillo al descubierto, por su parecido con el claustro del Monasterio de Guadalupe suponemos que se utilizó el revoco. El claustro principal a que antes nos hemos referido se forma en su parte baja de pilares ochavados, con un ligero saliente a la altura de los arcos de medio punto que forman las arquerías de planta baja, con una sencilla cornisa, que por falta de gusto artístico de los que pasaron últimamente por este Monasterio ha desaparecido por completo, quedando tan pocos vestigios de ella que la restauración será sumamente difícil. Los techos de este claustro eran artesonados planos, de madera de pino bueno, tallada y ligeramente policromada, con adornos góticos en las partes que existen entre tabla y tabla.

El claustro tenía gran número de puertas de estilo gótico de la primera época de la construcción unas, y otras de renacimiento de los siglos XVI y XVII, existiendo en su planta baja unos antepechos calados de estilo gótico, que aun cuando, según referencias, debían haber pertenecido a otro sitio del Convento, por

la forma de su construcción y por la disposición de las puertas que dan salida al jardín central de este patio, se deduce que fueron colocados al mismo tiempo de su construcción.

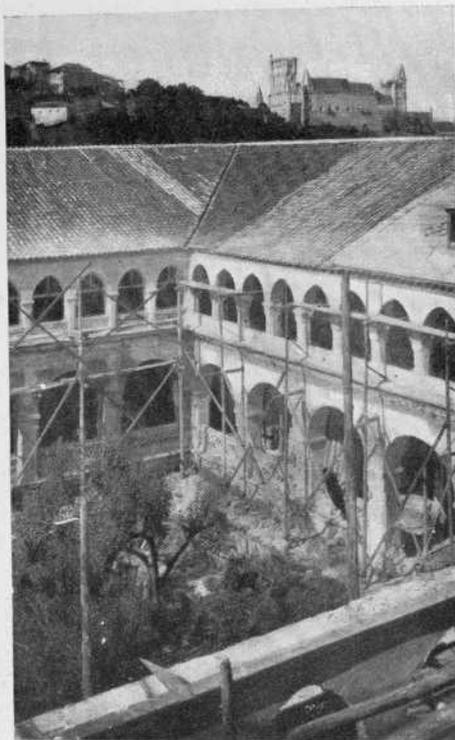
Merece especial mención la capilla en que están enterrados los segovianos ilustres, en la que existen dos sarcófagos donde descansan los restos de los capitanes que contribuyeron a la toma de Madrid. Anteriormente estuvieron enterrados en San Juan de los Caballeros, siendo trasladados a esta capilla, donde se encuentra el ilustre cronista segoviano Colmenares.

Pasamos a la iglesia por una puerta, ya de transición de estilo entre gótico y renacimiento, que produce a nuestra contemplación un efecto indescriptible,

tanto por sus proporciones como por el efecto de luz en el crucero. ¿Casualidad?, ¿intento?: no se sabe; pero, en definitiva, algo único.

La planta de la iglesia es, como la mayoría de los templos Jerónimos, de una sola nave, con un crucero pequeño y capillas laterales.

Lo que pudiera llamarse presbiterio, ábside o capilla mayor, es de forma muy original, y aunque su planta no parece que estuviera trazada con



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—
Vista de un ángulo del claustro central, en restauración

arreglo al estilo gótico, el resultado es de un efecto sumamente agradable.

El crucero, que, como todos, es normal a la nave central, termina en este ábside o capilla mayor, con dos lados que forman ángulo obtuso con las paredes del citado crucero. En esta capilla existen seis ventanales que dan a la iglesia una gran luz que contrasta con la obscuridad que se aprecia en la parte baja del coro, que, dada su poca altura y gran saliente sobre la nave central de la iglesia, produce un claroscuro verdaderamente maravilloso.

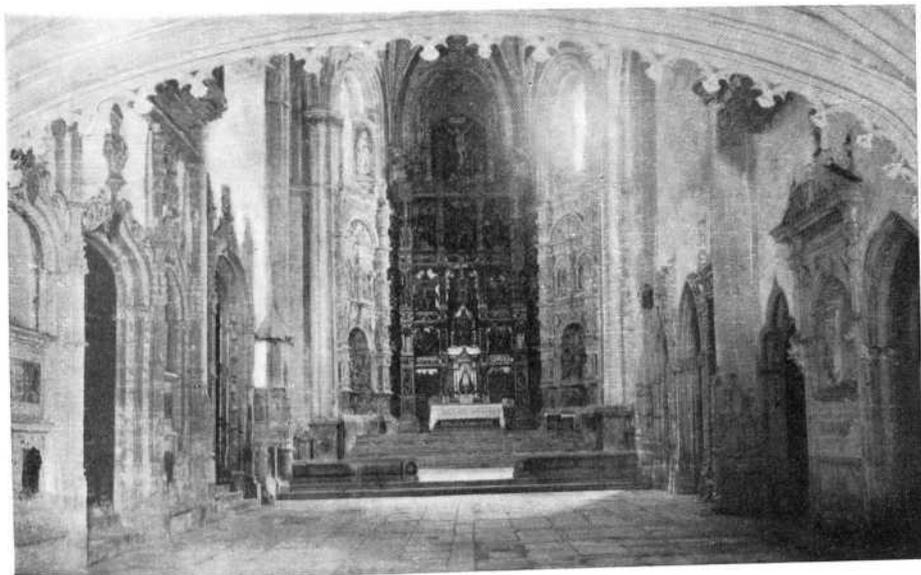
De los altares, sepulcros, puertas y verjas que en su tiempo debieron poseer los frailes Jerónimos existen muy pocos, habiéndose podido salvar de los ataques al arte y a la historia, por manos crueles en íntima colaboración con el poder destructor de los tiempos, el magnífico retablo del altar mayor, de estilo plateresco, el cual es debido, según unos, al gran imaginero castellano Hernán-

dez, pero todos juzgan que intervino también Diego de Urbina. Podemos afirmar que se trata de una obra admirablemente tallada, de elegantes proporciones, en la que campea un depurado gusto artístico, pudiéndose considerar como una de las joyas de Santa María de El Parral.

A los lados del Evangelio y de la Epístola están los sepulcros del Marqués de Villena y de su esposa, en los que se aprecian la influencia de la escuela italiana. Están, en su parte inferior, labrados de alabastro, y su parte superior en piedra, siendo más artístico que éstos el de la Condesa de Medellín, doña Beatriz de Pacheco, hija natural del Marqués de Villena.

Este sepulcro es de estilo gótico más puro, si bien ya dentro de la última época, labrado también en piedra y conservándose en buen estado.

Frente a estos sepulcros, y dando ingreso a las capillas laterales de la iglesia, existieron los enterramientos



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Vista general del Templo y del arco de la bóveda del Coro



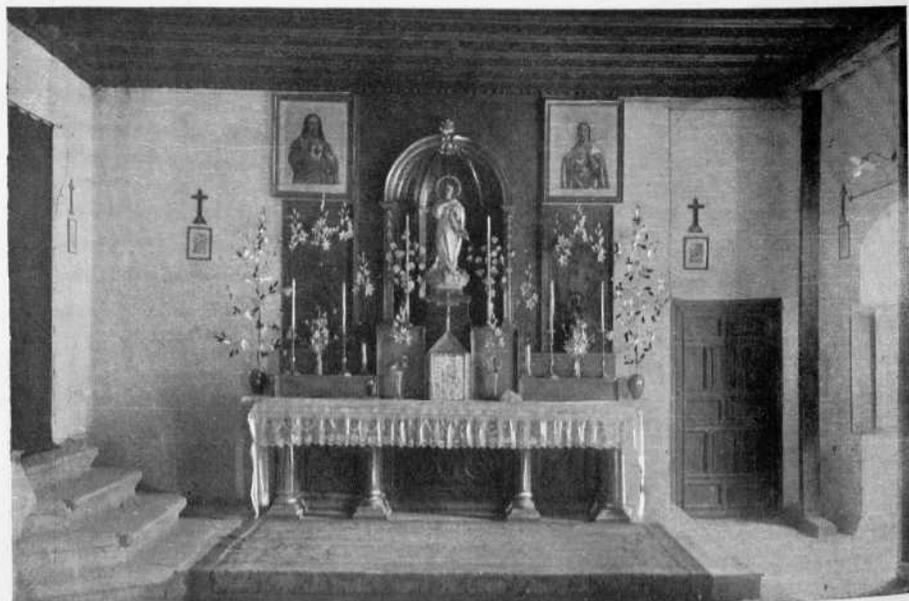
MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Imágen que se venera con el nombre de Nuestra Señora de El Parral

de los Solís, ilustres personajes segovianos que contribuyeron de una manera eficaz a la construcción de la iglesia; son estos enterramientos de estilo gótico florido, ejecutados en piedra y pizarra, constituyendo obra de gran valor, imponiéndose el proceder a su restauración en algunos pequeños trozos.

Al lado del sepulcro de doña Beatriz de Pacheco está la puerta que da a la sacristía, que es gótica excesivamente recargada, lo que pudiéramos llamar barroca gótica, siendo su traza en parte bella y en parte exagerada por demasiados adornos, advirtiéndose que algunos trozos han sido tapados últimamente con muretes de ladrillo. Otra puerta da acceso a la que fué sacristía o tal vez Sala Capitular de los monjes, de grandes dimensiones, de elevada altura, que constituía un verdadero santuario, en donde se guardaba la donación que Enrique IV hizo a este convento de la espalda de Santo Tomás de

Aquino. Ya durante la permanencia de los últimos frailes, en el siglo XVIII, se pintó esta parte del Monasterio con brillantes colores, deplorables figuras y adornos mediocres, que estropearon la belleza artística que debió tener.

El refectorio, la antigua biblioteca, la sala prioral, la escalera que a ella conduce, el claustro principal mudéjar y algunas de las habitaciones que hoy ocupan los actuales Jerónimos, en donde tienen establecida la pequeña capilla que les sirve para sus oficios y preces, teniendo techos con artesonado de madera, y alguna talla en el mismo pintada de brillantes tonos, que se ampliarán en la restauración sustituyendo los cañizos, ya que dichos artesonados se conservan en regular estado, lo cual no ocurre, desgraciadamente, con el artesonado de la biblioteca, que, dada su actual situación, es imposible restaurar, habiéndose destruído también las bellas tablas policromadas que



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Capilla interior de los religiosos

tenían los tirantes de madera que servían de sostén a las cubiertas.

En la planta baja del claustro central, donde estuvo el refectorio, notable también por los dibujos góticos, de cierta influencia alemana, existe una tribuna del lector que amenizaba las comidas de los monjes, en que se encuentra también un artesonado del mismo estilo que los demás, todos ellos del siglo XVI, y algunos de principios del XVII.

Debemos consignar que durante los años que el Sr. Cuenca ha venido siendo el conservador de este monumento nacional, puso al descubierto algunas de las pinturas murales que existen en la celda prioral, en la escalera de la misma y en el refectorio que acabamos de citar, pinturas algunas de poco valor artístico y otras de mayor mérito, todas pintadas al temple, y, por desgracia, no estando como primitivamente debieron estar.

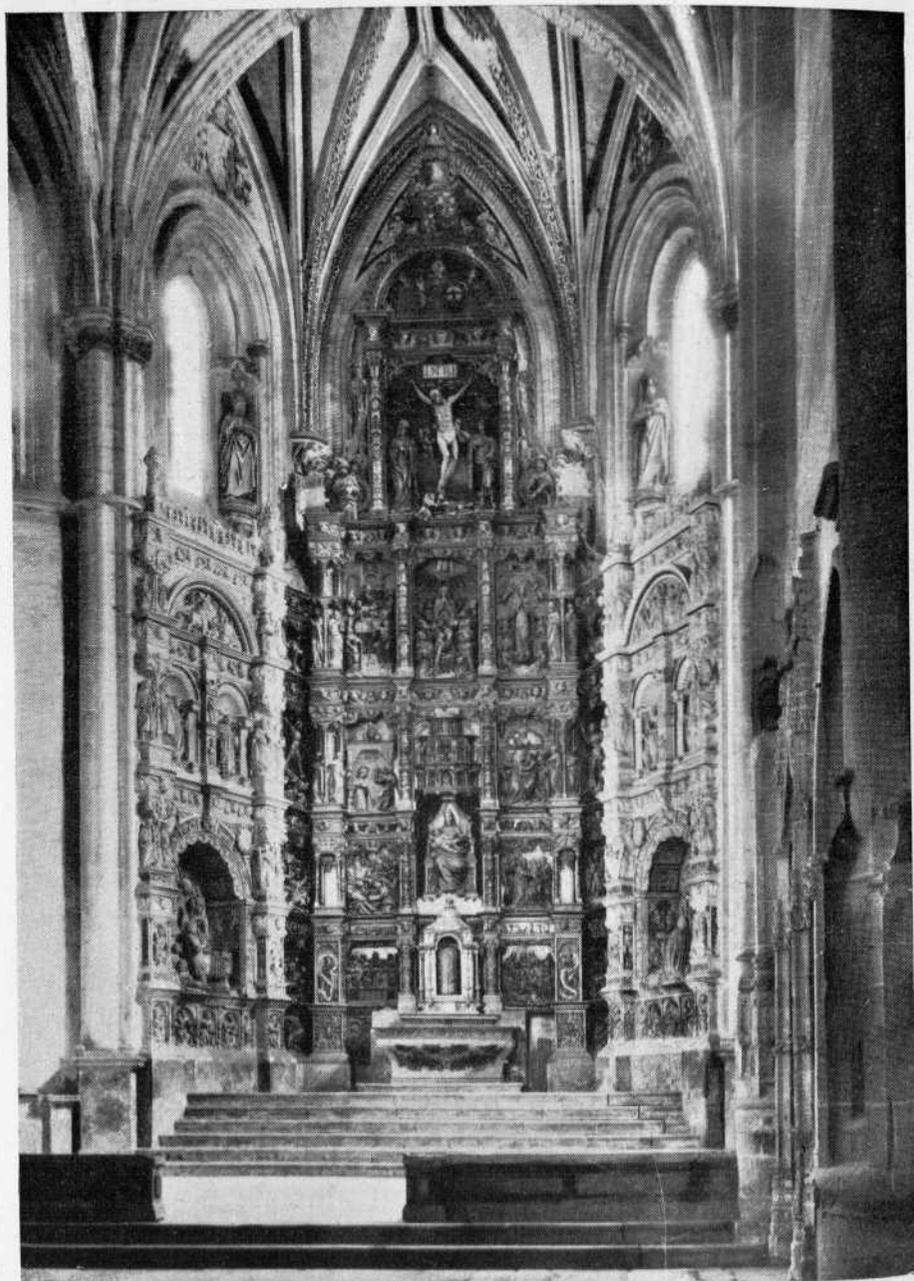
* * *

Al ocuparnos de la parte exterior, diremos que la fachada principal del Monasterio luce en su parte alta los dos escudos pertenecientes al marquesado de Villena, siendo el resto de esta fachada de gran sencillez y perteneciendo la parte baja al estilo gótico florido del siglo XV, fecha en la que comenzaron las obras, siendo indudable que el artístico arranque de lo que había de ser puerta de entrada a la iglesia fué construído por el primer arquitecto, Juan Gallego, al que se debe el proyecto del Monasterio, cuyas obras estuvieron paradas durante catorce años. Junto a esta fachada está la torre, que fué construída por Juan Campero, de la cual sólo es digna de mención su parte alta, de estilo plateresco.

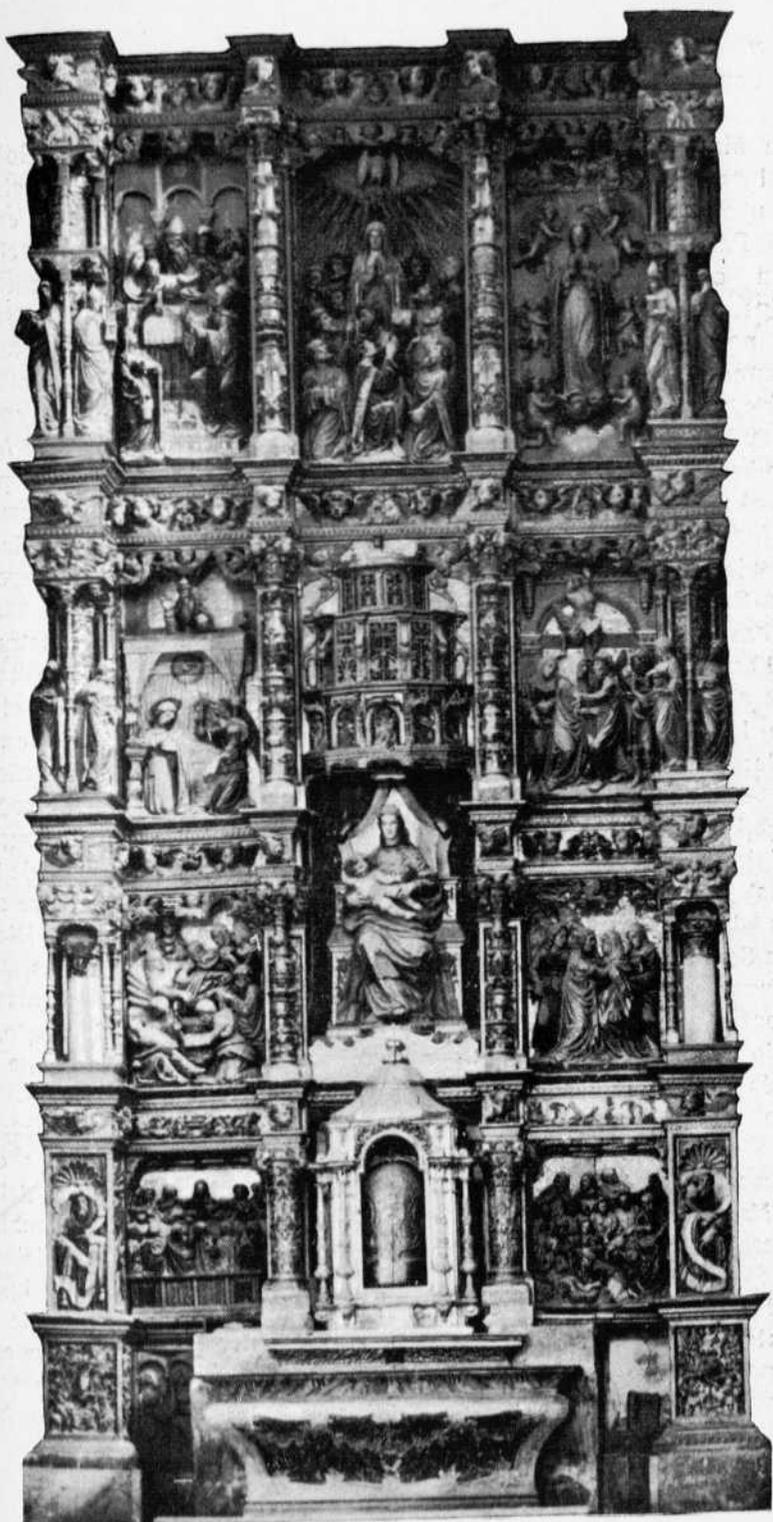
Desde la meseta donde se asien-

ta este Monasterio, verdadera joya nacional, no nos cansaremos de repetirlo, contemplamos allá lejos, en el fondo, la Fuencisla y el Convento donde se conservan los restos de San Juan de la Cruz; en el fondo del valle el río Eresma, cuyas aguas riegan las hermosas huertas que plenamente justifican el dicho popular "De los Huertos al Parral, paraíso terrenal", y sobre la mole de la montaña se alza, de una parte, el Alcázar, de singular belleza y elegancia, cuyas paredes guardaron prisionero al Príncipe D. Enrique, que pasado el tiempo fué señor de Segovia; y, de otra parte, la Catedral, de gran semejanza en su traza con la de Salamanca, admirable creación del estilo gótico, de la que el maestro Lampérez dice que se trata de un curioso caso de atavismo artístico, y todo destacándose briosamente sobre el rojizo color de la tierra castellana, manchado a trozos con pinceladas verdes dentro de sus diversas tonalidades, produciendo un efecto encantador, que contrasta con la amargura de contemplar las ruinas de monumentos, gloriosos recuerdos del pasado.

Por eso, aun dentro de la tristeza que nos produce la contemplación de las ruinas de El Parral, nos anima la ilusión de ver, en breve plazo, restaurado este Monasterio. ¿Cómo? No lo sabemos, pero estamos seguros de que no faltará la ayuda económica para proseguir las obras cuando estén próximas a paralizarse; pocos años faltaban, creemos que tres, para que fuera imposible la restauración de la Orden de los Jerónimos. Y, sin embargo, éstos surgieron, y ahí están, viviendo entre escombros, fieles guardianes de esas ruinas que irán convirtiéndose, por la pericia del Sr. Sáinz de los Terreros, en el Monasterio que fabricaran Juan Gallego,



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Retablo del Altar Mayor



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Detalle del retablo: los tres primeros cuerpos y la Virgen Nuestra Señora de la Paz

Juan y Bonifacio Was y Juan Ruesga y Campero.

La fundación del Monasterio de Santa María de El Parral se debe, según unos, a Don Juan Pacheco, y, según otros, al príncipe Don Enrique, para evitar murmuraciones de la corte, porque levantara fábricas antes de heredar, aunque en nombre de Don Juan Pacheco, que tenía hecho un voto a Santa María de El Parral por haberle librado de una muerte cierta, según refiere la siguiente leyenda:

En tiempos de Enrique IV, las guerras intestinas que existían entre los nobles de la ciudad de Segovia dieron lugar a que se concertara un desafío entre el Marqués de Villena y otro noble que se hizo acompañar de otros dos. Al ver el Marqués, que le esperaba en las alamedas de orillas del Eresma, las condiciones para él poco favorables en que se iba a celebrar el desafío, desnudó la espada, y en tanto que atacaba furiosamente a sus adversarios exclamó: *Traidor, no te valdrá tu traición, pues si uno de*

los que te acompañan me cumple lo prometido, quedaremos iguales.

Gran confusión produjo entre los adversarios del Marqués esta estratagemata, confusión que aprovechó el de Villena para herir mortalmente a dos de los adversarios, en tanto el tercero salió huyendo y quedó el Marqués vencedor, prometiendo solemnemente a la Madre de Dios, a cuyo favor se había encomendado, construirle un suntuoso templo, siendo éste el origen del Convento de Nuestra Señora de El Parral, según refieren insignes historiadores de la provincia, entre ellos el licenciado Diego de Colmenares, cuyos restos reposan en este Convento, como anteriormente decimos.

En documentos relacionados con la fundación del Monasterio consta, según los historiadores, que el lunes 23 de enero de 1447 se reunieron en Cabildo los señores Don Fortún Velázquez, deán; Don Luis Martínez, arcediano de Sepúlveda; Don Alfonso García, arcediano de Cuéllar; Don Gonzalo Gómez, chantre; y muchos prebendados de la



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Nuestra Señora de la Paz

Catedral de Segovia, entre ellos Don Fernando López de Villaescusa, tesorero de dicha iglesia y capellán mayor del Príncipe, que presentó la carta siguiente:

“El Príncipe, Dean e Cabildo de la Iglesia de la mi Ciudad de Segovia, yo fable por mi Capellan mayor, Tesorero de aquella, algunas cofas cumplideras al fervicio de Dios, e mio. E yo vos ruego e mando que le creades; e aquello pongades en obra. En lo qual me faredes singular placer, e fervicio. De Olmedo a veinte uno de Enero.”

A continuación de esta carta, y de puño y letra del mismo Príncipe, decía lo siguiente:

“Dea e Cabildo, amigos, ruego vos que efto fe faga. De mi mano.”

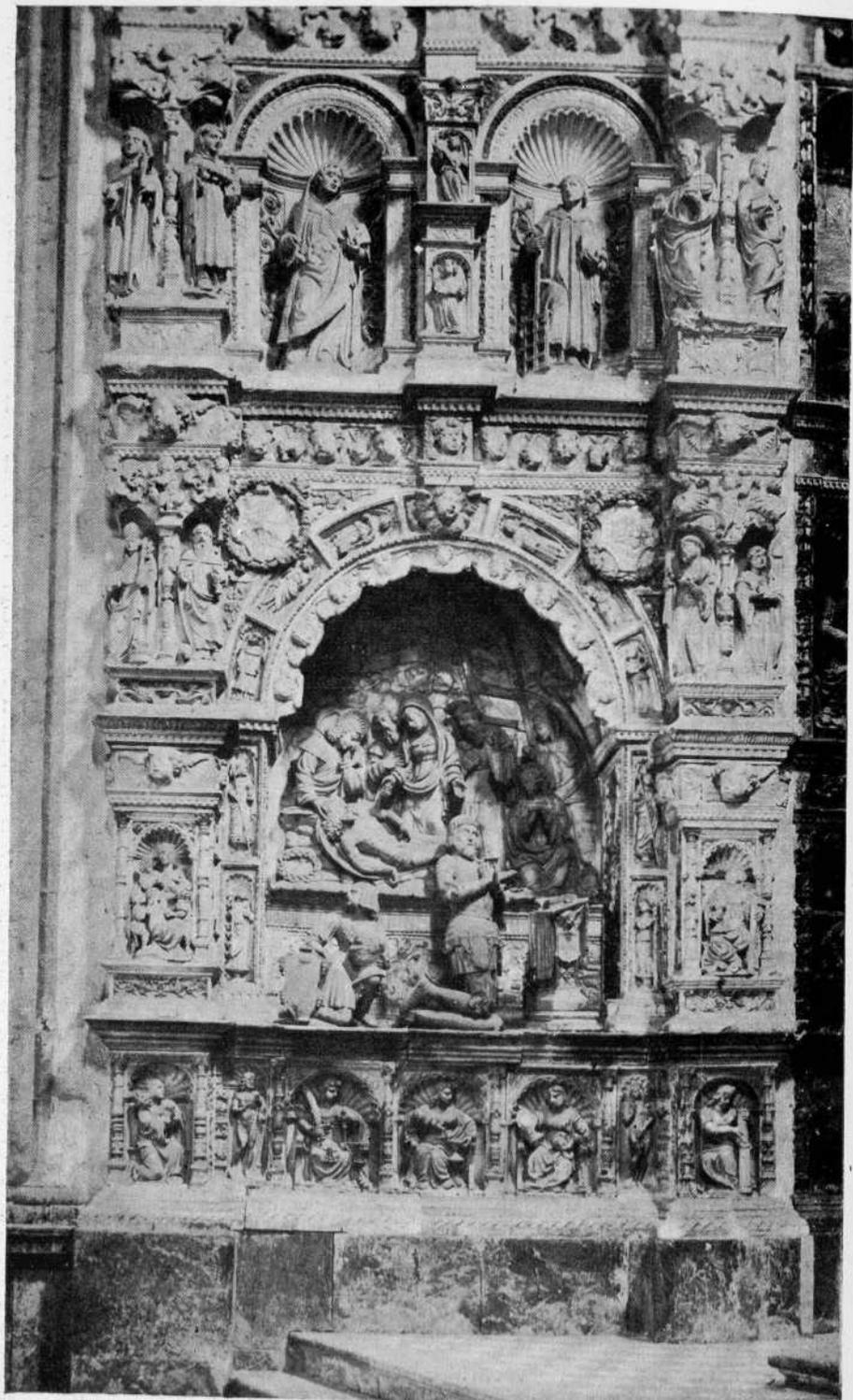
En la conferencia que celebró el tesorero, capellán del Príncipe, con el Cabildo, manifestó que el Marqués de Villena tenía intención de fundar en Segovia un Convento de la religión de San Jerónimo, fundada en España por Don Fernando Yáñez de Figueroa, Canónigo de Toledo y Capellán mayor de los Reyes; Don Alonso Fernández Pecha, Obispo de Jaén, y Don Pedro Fernández Pecha, un hermano mayor, camarero de los Reyes, hijos éstos dos últimos de Fernández Rodríguez Pecha y Elvira Martínez.

Grande era el interés del Marqués de Villena para que su proyecto se realizase, siendo apoyado por el Obispo de Segovia, que era natural de la localidad, y que desde el primer momento sintió gran cariño por la fundación del Convento, al que debía proporcionársele casa, a cuyo

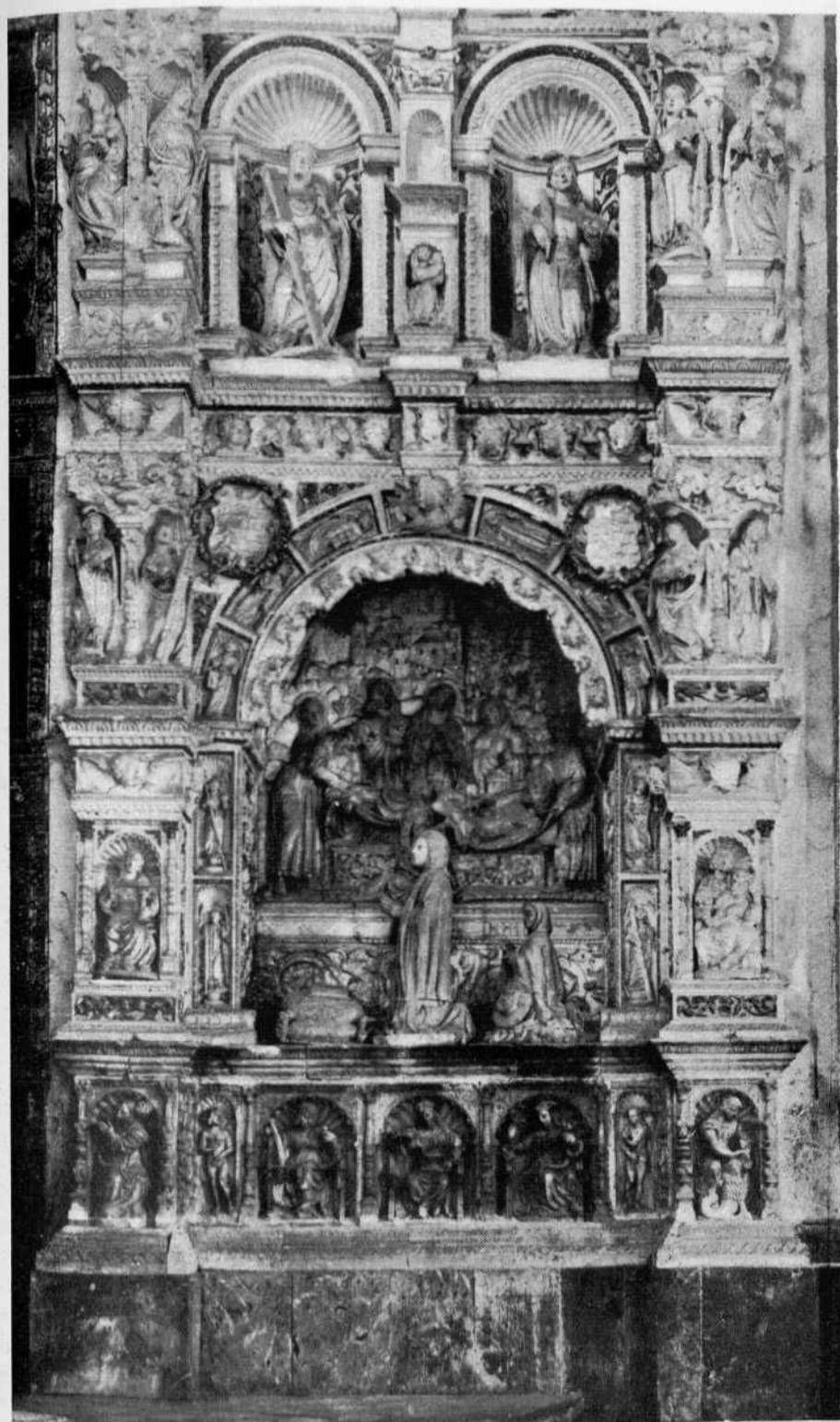
fin fueron examinados cuidadosamente diversos terrenos, encontrándose al lado del río Eresma una ermita que, construida en el siglo XII por los Premostratenses, figuraba bajo la advocación de Santa María de los Huertos, denominada posteriormente Nuestra Señora de El Parral, porque en la puerta de la pequeña ermita donde se veneraba existía una gran parra que daba agradable sombra al pórtico de entrada.

Esta ermita, que estaba rodeada de hermosas huertas, pertenecía al Cabildo de Segovia, al que suplicaron la cediese, teniendo en cuenta el fin a que se pensaba destinar, disponiéndose que el Deán marchase a Olmedo a consultar el caso con el Príncipe. Informado el tesorero de cuanto acontecía, y viendo surgir algunas dificultades en la entrega de la ermita, marchó secretamente a Olmedo, regresando a últimos de enero con dos cartas, una del Príncipe para el Cabildo, en la que expresaba su deseo de que no se pusieran dificultades en la entrega de la ermita, ya que la Iglesia no recibía lesión alguna, y otra carta del Marqués de Villena, dirigida también al Cabildo, en la que reiteraba su deseo de edificar un Monasterio de Jerónimos para dar lugar a su devoción, deseando que fueran condescendientes con lo que el Capellán mayor en nombre del Príncipe les proponía.

Una vez leídas ambas cartas, acordó el Cabildo que el Deán tenía poder para resolver este asunto, y encontrándose en Olmedo, en unión del Marqués regresó a Segovia, donde asistió al Cabildo en 11 de febrero, acompañado de Alonso Vélez de Guevara y Andrés de la Cadena, alcaldes; y Pedro de Tapia y Pedro de Torres, regidores, acordándose, una vez oído el Deán, que el Cabildo hi-



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Sepulcro del Marqués de Villena

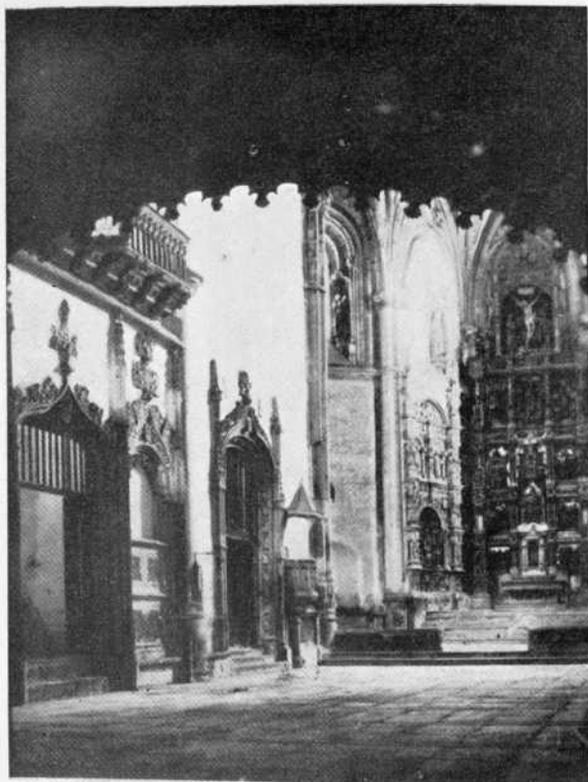


MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Sepulcro de la Marquesa de Villena

ciese entrega de la ermita, y el Marqués entregase un privilegio rodado del Rey Don Juan de diez mil maravedises de juro, cada año, en favor del Cabildo, sobre las alcabalas de Aguilafuente, villa dependiente del Cabildo segoviano.

Vencidas las dificultades que, aun

villa, a cuyo fin fué designado por el Cabildo el arcediano de Cuéllar para que le visitara, solicitando su aprobación, la que obtuvo, si bien manifestando al Cardenal que los 10.000 maravedises se invirtieran en ornamentos para el Monasterio, ya que eran muy pobres los que tenía, haciéndose en-



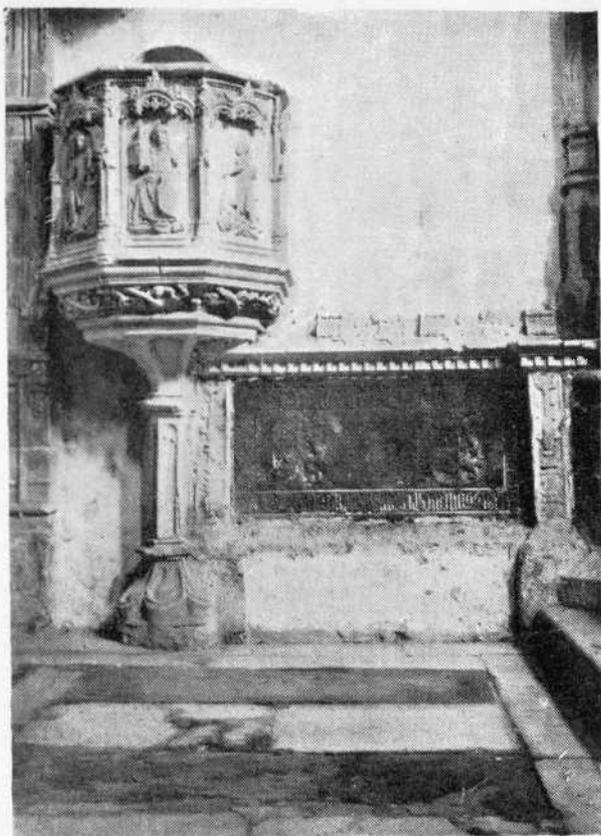
MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—La Iglesia desde la puerta de entrada

después de acordada por el Cabildo la entrega de la ermita, surgieron nuevamente, por fin en 22 de julio se trazaron las líneas generales del contrato a base de que había de ser hecho con el Rey y no con el Marqués de Villena, otorgándose por Su Santidad la correspondiente Bula para dar validez al contrato, dándose cuenta de todo lo convenido al Cardenal, que se encontraba en Se-

trega al Cabildo en 7 de diciembre por Alonso González de la Hoz, Regidor de Segovia y Secretario del Príncipe, en nombre del Marqués de Villena, de los 10.000 maravedises de juro, siendo también acompañado en el acto de la entrega por Fray Rodrigo de Sevilla, Prior preferente del Convento de San Blas de Villaviciosa, y después primer Prior de El Parral, el cual presentó una carta de

Fray Esteban de León, Prior de San Bartolomé de Lupiana y General de la Orden, en la que, con fecha 7 de agosto, le autorizaba para hacerse cargo de la Casa y fundar el Convento, disponiéndose que la entrega se hiciese solemnemente el domingo siguiente, 10 de diciembre.

en la que tomaron parte, además de los citados, cuantos nobles se encontraban en la ciudad, vistiendo ricos trajes, el Clero con Cruz alzada y el Prior y los frailes del nuevo Monasterio de San Jerónimo, dirigiéndose a la ermita. Una vez en la puerta, y dada lectura del pacto celebrado, el

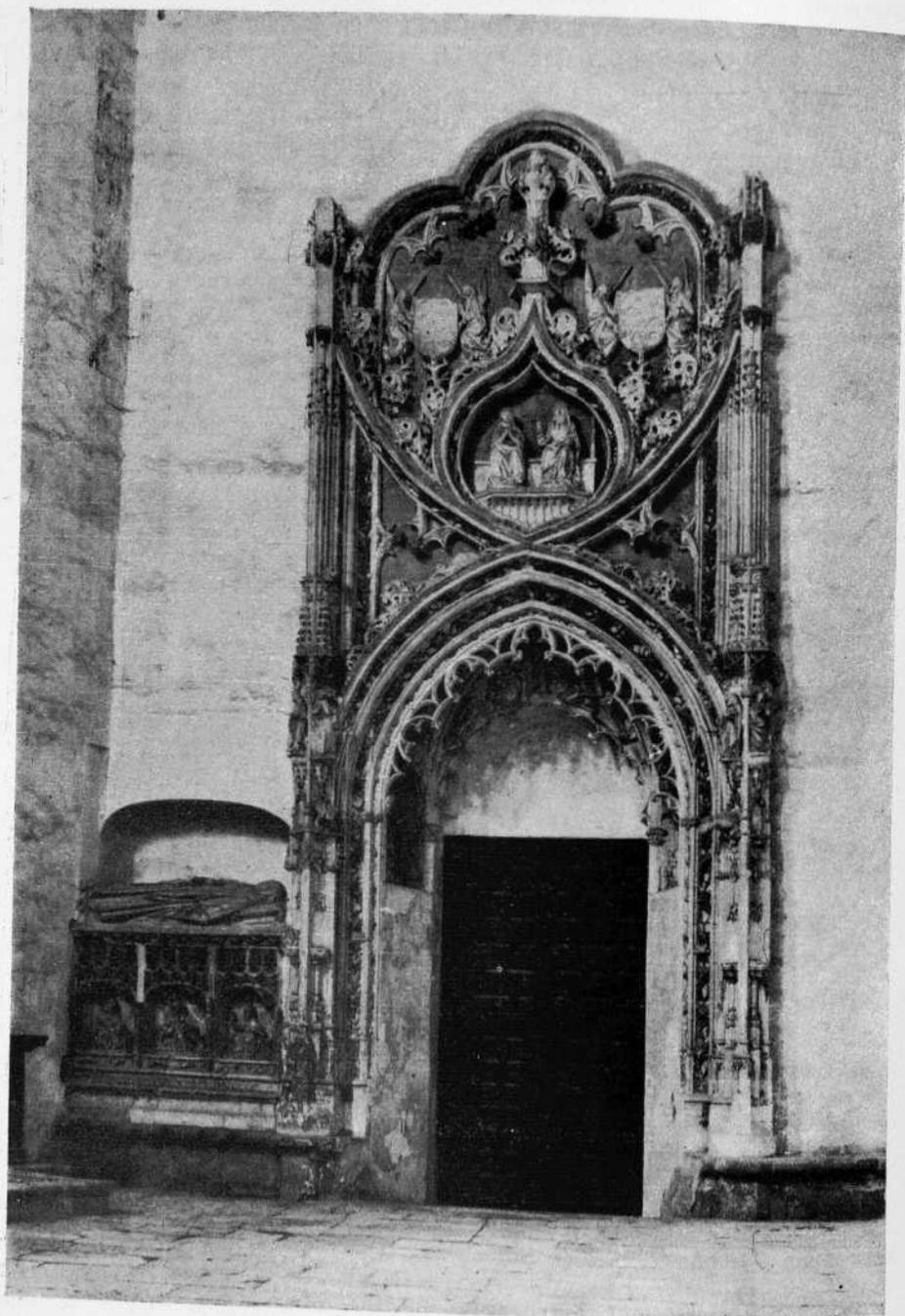


MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—El Púlpito

En las primeras horas de la mañana penetró en la iglesia mayor, que estaba llena de fieles, atraído por el feliz acontecimiento, el Príncipe, acompañado del Marqués de Villena, de su hermano Don Pedro Girón, Caballero de Calatrava, y del Obispo de Ciudad Rodrigo, formándose inmediatamente una solemne procesión,

Deán hizo entrega del edificio al Prior, y Nuño Fernández de Peñalosa, Canónigo y Provisor del Cardinal Obispo, la erigió en convento, con lo que se dió por terminado tan solemne acto, regresando en igual forma a la ciudad.

Diversas vicisitudes por que atravesó España determinaron un gran

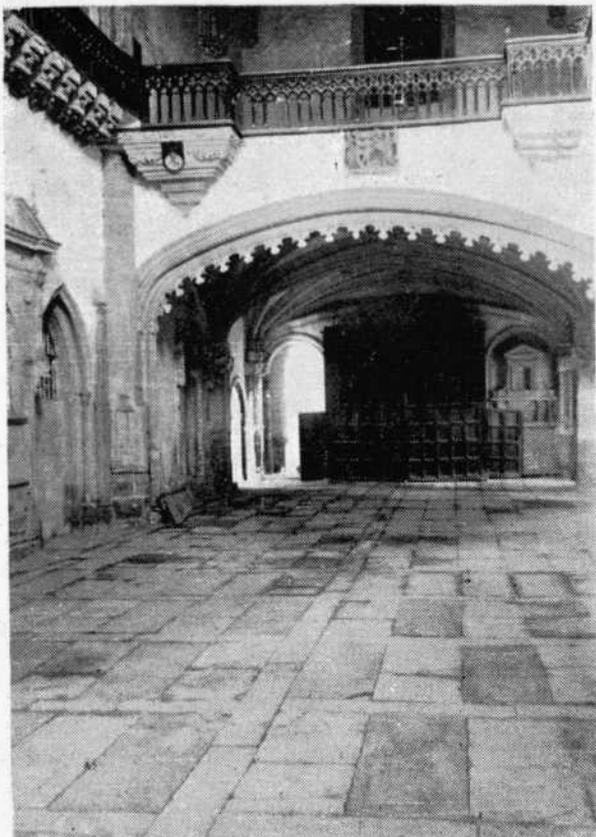


Portada lateral de la Iglesia y enterramiento de doña Beatriz de Pacheco, hija del Marqués de Villena

abandono de esta fundación por espacio de varios años, durante los cuales los frailes tuvieron que vivir muy estrechamente en unas casillas al poniente de la iglesia, llegando en una ocasión a pensar en abandonar la fundación, ya que ni el Príncipe ni

to artístico como por su gran valor histórico.

El Príncipe consiguió para el sostenimiento del convento diversas rentas eclesiásticas, otorgándole privilegio de doscientos carneros en el Paso de la Venta del Cojo, hacién-



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Cofio de la Iglesia

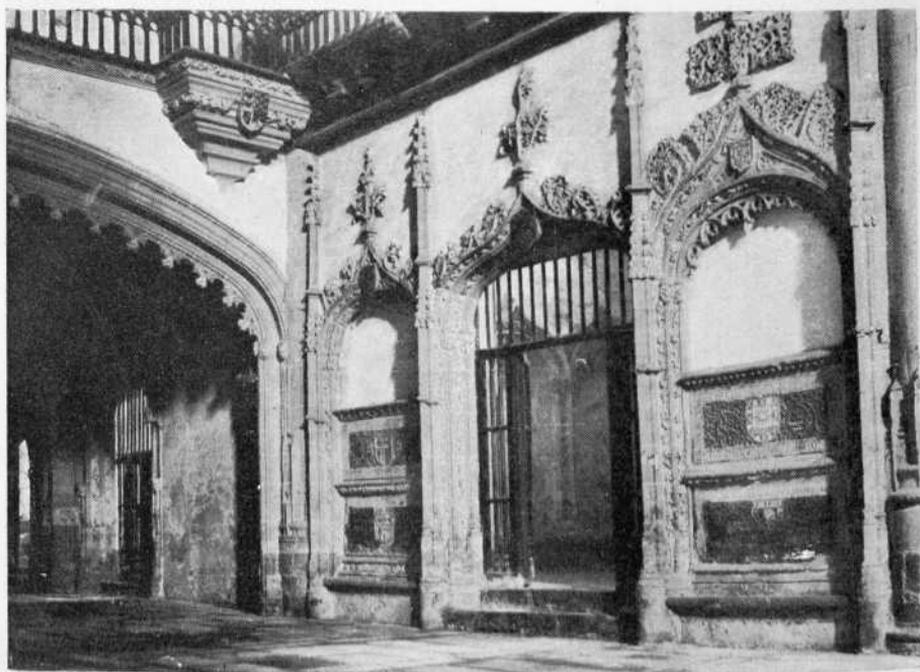
el Marqués acudían en su socorro; pero, providencialmente, se vieron auxiliados por varios notables de la ciudad, y, principalmente, por los señores de la Hoz, que les dieron cuanto necesitaron, hasta que habiendo heredado el Príncipe, se comenzaron las obras, que habían de dar por resultado una joya arquitectónica digna de ser conservada, tanto por su mérito

de muchas reliquias y ornamentos, y entre ellas la veneranda reliquia de la espalda de Santo Tomás de Aquino, que hoy no se conserva en este Monasterio. También estuvo en este convento la primera corona que perteneció a la Reina Isabel la Católica, convertida años después, por indicación de la misma Soberana, en una magnífica custodia.

Es verdaderamente interesante la entrega de la espalda de Santo Tomás de Aquino, la cual tuvo lugar en el año 1438, por orden del Rey de Francia y Bula del Papa Eugenio IV, sacando con gran solemnidad los frailes Dominicos de Tolosa, del mismo sepulcro del Santo, un trozo de espalda de Santo Tomás de Aquino y haciendo entrega a los Embajadores que había enviado nuestro Monarca Don Juan, que era muy devoto de este Santo, por haber nacido la víspera de su fiesta, en 1405. Esta reliquia fué entregada por el Rey Don Enrique IV, en 1463, al Monasterio de San Jerónimo, por una Real Cédula guardada por Don Rodrigo de Tordesillas, sucesor del Maestresala, y en la que disponía que se le entregara al Prior del Convento una cadena de oro que pesaba tres marcos, dos onzas y tres ochavos, de hechura francesa, para guardar la reliquia, que asimismo dis-

ponía le fuera entregada, solicitando el oportuno recibo, que entregó el Prior Fray Andrés de Madrigal, quedando muy reconocido a tantos favores como recibía del Príncipe, acordándose, para corresponder en agradecimiento, que la primer misa, o sea: la del alba, se diga por el eterno descanso de su alma, los novicios cada día del año del noviciado, el oficio de difuntos, y una vez cantada misa, las diez primeras. Por su parte, el convento celebra un oficio el día de difuntos, y otro el de Santa Lucía.

Han pasado los años, al restaurarse la Orden vuelven los Jerónimos a encontrarse con un edificio ruinoso, que han de restaurar a sus expensas, leyendo la historia y contemplando las vicisitudes por las que ha pasado el Monasterio de Santa María de El Parral, al que los Reyes Católicos entregaron la Granja de San Ildefonso; no dudamos que el templo volverá a



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Una de las capillas laterales y sarcófago de los Solís



Claustro y patio de Santa María de El Parral, desde el que se admira la torre de estilo plateresco en su parte alta

lucir con su pasada grandeza, pues para ello no han de faltar los recursos necesarios, entregados por cuantos están interesados en el resurgimiento de esta obra patriótica.

* * *

La Historia nos recuerda que, dictada por Mendizábal la ley de exclaustación, fueron expulsados, en 1834, los monjes Jerónimos, que tanto habían trabajado por el arte y la cultura patria, quedando abandonado el Monasterio que tantas riquezas encerraba, como lo fueron tantos otros, ya que el liberalismo de entonces no respetó ninguno, infiriendo con ello grave daño al tesoro artístico de estos Monasterios, que por su gran altura moral y religiosa eran nuestro más legítimo orgullo.

Más de cuatro siglos habitaron el

Monasterio de Santa María de El Parral los Jerónimos, que de no haber sufrido la orden de exclaustación se conservaría hoy en buen estado, para gloria de nuestra Patria, ya que, amantes del arte estos monjes, la hubieran guardado cual preciada joya, donde se encerrarán tantas maravillas artísticas, muchas de las cuales, por nuestra desgracia, han desaparecido, y las que quedan ostentan unas horrendas mutilaciones y otras los rigores del abandono.

Nombrada una Comisión Central de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Segovia, acordó en la Junta celebrada en 12 de octubre de 1844, varios años después de haber abandonado los monjes el Monasterio, que debía conservarse el claustro y la iglesia, y que bajo ningún concepto debía autorizarse la venta de ningún objeto artístico para

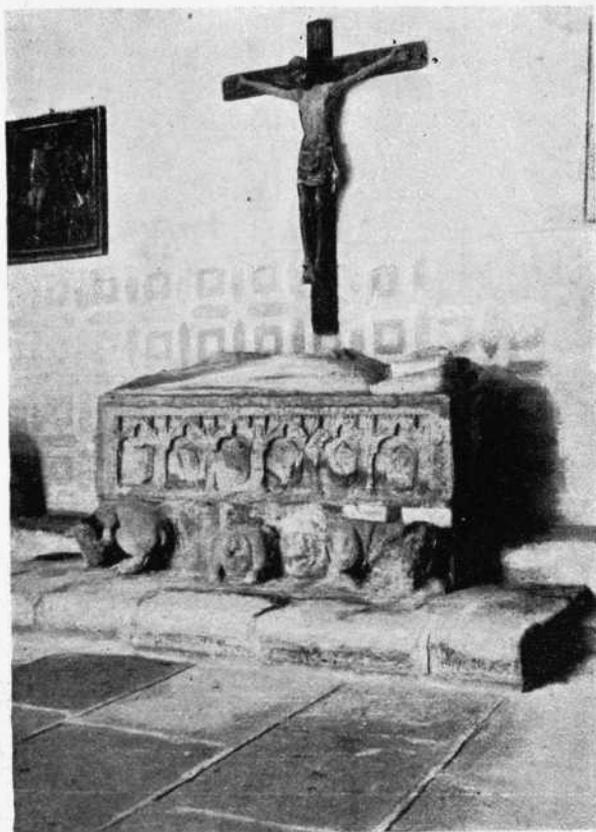


Claustro de Santa María de El Parral

contribuir a la conservación de los demás, solicitándose informes del Superintendente de la Casa de la Moneda de Segovia para utilizar el edificio como fábrica, sin tocar ningún tesoro artístico, acordándose, en 15 de mayo de 1847, que se cuidara di-

no había persona designada para la conservación de tan valioso edificio, que ya había experimentado sensibles pérdidas, temiéndose que la magnífica sillería del coro desapareciera.

En la columna del centro estaba colocada una bella imagen, admira-



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Claustro central.
Capilla de los hombres célebres de Segovia

cho Superintendente de la conservación del Monasterio, a cuyo fin se consignaban en presupuestos la suma de 3.300 reales.

Esto se acordó en virtud del informe dado por D. José Amador de los Ríos y D. Anibal Alvarez, en vista del resultado de la visita en la que fueron acompañados por el jefe político de la provincia, al observar que

blemente esculpida, con lindos paños, que no desmerecía en nada de las mejores esculturas.

Acordada la urgente reparación de la iglesia, fué tasada por el arquitecto Vázquez de Zúñiga en los ya citados 3.300 reales, sin perjuicio de hacer un presupuesto mucho más amplio para el resto de la obra.

En 20 de diciembre de 1853 eleva-

ba otro informe D. Francisco Enríquez Ferrer al Duque de Veragua, vicepresidente de la Comisión Central de Monumentos, en el que manifestaba que la sillería del coro se conservaba intacta y que se hacía precisa una consignación mayor para la total restauración del Monasterio. El Ministro

las obras, disponiendo de una consignación de 5.000 reales, descombrado la parte que mediaba entre el foso y el edificio en la parte que miraba al Norte.

En tanto se realizaban estas obras y otras a base ya de un presupuesto de 12.000 reales, según un pro-

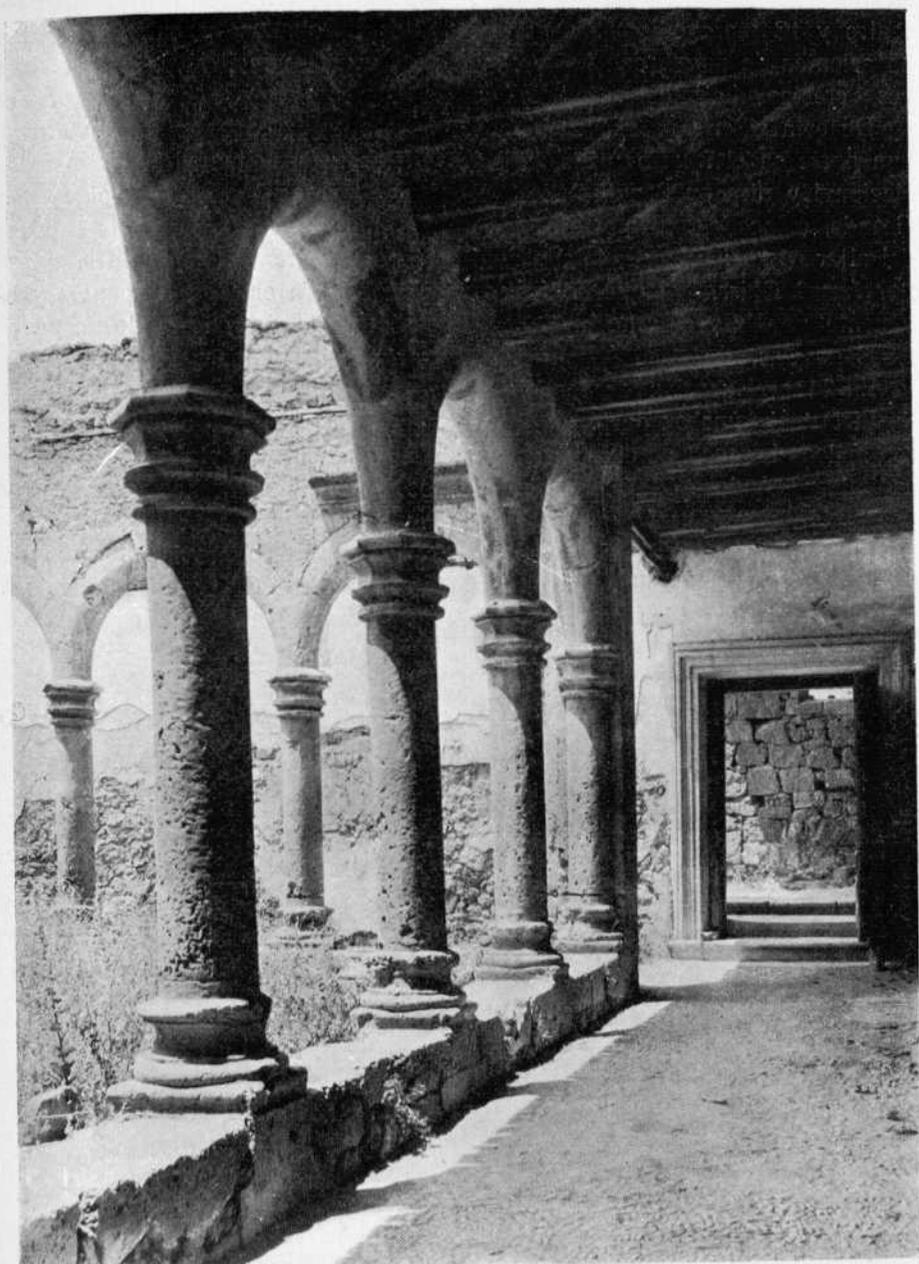


MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PARRAL.—Claustro de la enfermería

de Fomento, en vista de este informe, dispuso que fuera asignada la mayor cantidad posible, y por el de Gracia y Justicia se ofició al señor Obispo de Segovia para que fuera abierta al culto la iglesia, ya que era deseo de los habitantes de aquella comarca adorar a su milagrosa Virgen de El Parral.

El Sr. Vázquez de Zúñiga inició

yecto presentado por D. Miguel Arévalo, arquitecto particular, se solicitaba por Fray Mariano Cuartero, Procurador general y Comisario de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, le fuera concedida para el Colegio de Ocaña la sillería del coro del Monasterio de Santa María de El Parral, a lo cual no se accedió en vista del informe de la Comisión de



Un claustro del Monasterio de Santa María de El Parral

Monumentos. Esta sillería fué construída en 1526 por el notable tallista Bartolomé Fernández, discípulo de Berruguete, cobrando por ella 8.823 reales y 18 maravedises. Consta de 26 asientos de nogal, con bajorrelieves y crestas admirablemente talladas.

De esta sillería se encuentra hoy una parte en el Museo Arqueológico Nacional y otra en San Francisco el Grande, colocada a uno y otro lado del altar mayor; fué completada aquí por Angel Guirao, el que cobró solamente por la restauración de ella 9.500 pesetas.

En la restauración de las obras de El Parral tomaron parte 43 obreros, únicos brazos que existían en la capital, gastándose 12.000 reales, ya aprobados, y 9.750 más que se concedieron después, acordándose que se sacaran a subasta pública las obras.

Diferencias surgidas entre la Co-

misión Provincial y el Gobernador, D. Manuel López, dieron lugar a que se inhibiera la Comisión Central y que no se invirtieran las últimas partidas aprobadas, y entre tanto las obras que se realizaban no bastaban a contener el poder destructor del tiempo y del abandono. Numerosas grietas amenazaban destruir lo existente de los muros, corroídos los adornos de las capillas de la izquierda por las grandes humedades, abierta la bóveda en algunos puntos y la hiedra trepando y tratando de penetrar por las uniones de las piedras, como si quisiera asociarse a aquella reunión de elementos destructores, que producían en el ánimo de cuantos visitaban el Monasterio un profundo pesar.

El arquitecto provincial elevó un informe, que el Gobernador de la provincia remitió a la Academia de las



Sillería del Coro que perteneció al Monasterio de Santa María de El Parral, y que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Es de madera de nogal, estilo de transición al Renacimiento (siglo XVI). Gran parte de esta sillería está colocada en la Iglesia de San Francisco el Grande

Tres Nobles Artes de San Fernando, en el que exponía la conveniencia de derribar lo que restaba del ex convento, porque, a su juicio, carecía de interés artístico, con el fin de utilizar sus materiales o su importe en la reparación del templo, a lo cual se opuso la Academia, manifestando que aún existían trozos de armadura de lacería árabe, coloridos en los escudos de Velasco y Enríquez, fundadores del Monasterio o de su mayor parte, y se encontraban también portadas y escudos de armas de familias ilustres en las capillas de patronato del claustro general, antepechos calados ojivales, esto sin contar el respeto con que se miran siempre los restos, a veces informes, de las antiguas Abadías y Monasterios, además de ser conveniente conservar los muros que servían de resguardo al templo que se deseaba conservar.

Por fin, se acordó, en 6 de noviembre de 1867, conceder 59.036 reales para proseguir las obras de consolidación del edificio, que fué cedido en 30 de julio de 1875 a las Religiosas de la Concepción, que se comprometieron a realizar las obras necesarias en la parte que se les destinó, pues para ello contaban con el valioso ofrecimiento de una persona amante de las bellas artes, y por su parte la Comisión creyó ver un medio de salvar el edificio que en 1914, cerca de los ochenta años después de haber sido expulsados los monjes Jerónimos, fué declarado, por Real orden, monumento nacional, siendo Ministro el Sr. Bergamín.

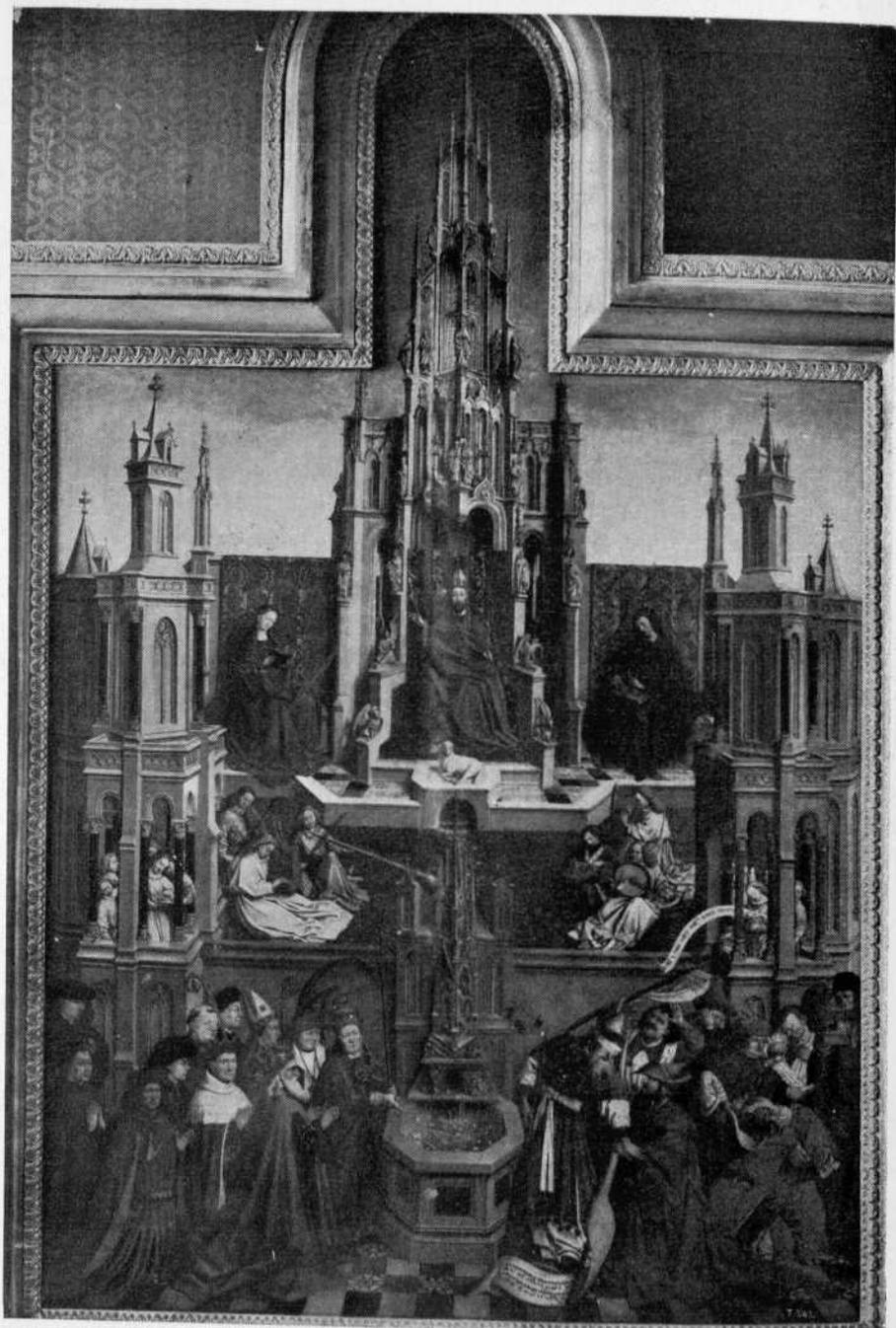
La Comisión incautadora de la Real Academia de San Fernando en 1836 trasladó al Museo del Prado, donde se encuentra, un valioso cuadro original de Juan Van Eyck, titulado "El triunfo de la Iglesia sobre la Sinagoga"; dicho cuadro, que es

de la escuela flamenca, primer tercio del siglo XV, estuvo siempre en El Parral, donde parece apreciarse incluso el sitio que ocupó, y que, según nuestra modesta opinión, debe volver a ocupar.

* * *

Como detalles de importancia en la existencia de este Monasterio, deben señalarse que, en el año de 1566, en día de Santiago, por un descuido de los criados, se quemó la hospedería, hallándose en ella Don Juan Bautista Catanco, Nuncio de su Santidad, siendo tan grande el incendio que las llamas fueron vistas por el Rey Don Felipe II desde los bosques de Balsaín, produciéndole hondo pesar, y que en este lugar nació la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, el día de Santa Clara, siendo recibida por todos con gran alegría tan fausta noticia.

Igualmente es digno de mención que los religiosos del Monasterio de Santa María de El Parral llegaron a adquirir gran fama por su rara habilidad para preparar pergaminos y miniarlos para cantorales y otros usos santos, pudiendo asegurarse que este Monasterio y el de la Mejorada de Olmedo eran los dos mejores talleres donde se hacían las notabilísimas obras de arte coral, de las que se conservan algunas en El Escorial y Guadalupe. Lástima grande que haya desaparecido tanta riqueza artística, de la cual se han ocupado detenidamente no sólo en España notables figuras de nuestro mundo artístico, sino en el extranjero, lo cual, como españoles, no puede por menos de enorgullecernos, máxime cuando no hace mucho tiempo, en el salón de recepciones del Hotel Imperial, de Birmingham, Bernardo Ma-



El triunfo de la Iglesia sobre la Sinagoga, cuadro original de Jan Van Eyck, que estuvo en el Monasterio de Santa María de El Parral, y que hoy se conserva en el Museo del Prado

lley, en una interesante conferencia, trató extensamente de los Jerónimos y su restauración en España, poniendo de relieve las bellezas que encierran los Monasterios de Guadalupe, San Lorenzo el Real y el de El Parral, cuya restauración se había intentado dos veces.

Entre los concurrentes a esta conferencia figuraban el Arzobispo católico de Birmingham, los Obispos de Plymouth y Shrewsbury, el Lord Mayor, el Rector de la Universidad y numerosos profesores de la misma, directores de importantes industrias y grandes financieros, en su mayoría católicos, que siguieron con gran interés al conferenciante, que en brillantes párrafos hizo un canto a los triunfos y grandezas de los hombres que vivieron apartados de las actividades mundanas, grandes colosos de las artes y de las letras; díganlo los nombres de las principales figuras de los Jerónimos Fray Diego de Yepes, confesor de Santa Teresa; Fray Juan de Regla, confesor de Carlos V, y Felipe II; Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Doña Isabel la Católica, primer Arzobispo de Granada después de la Reconquista; Fray José de Sigüenza, cronista de la Orden; Fray Juan de Avila, Fray Pedro de Burgos, Fray Gonzalo de Frías, Fray Pedro de Miranda, catedrático de Salamanca; Fray Diego de Madrid, Fray Martín de Mondragón, Fray Pedro de Mesa, ilustre segoviano, Prior del Monasterio, en cuyo tiempo se realizaron notabilísimos trabajos de arte; y Fray Juan Escobedo, célebre arquitecto, que construyó el puente de la Casa de la Moneda sobre el río Eresma y reconstruyó el Acueducto romano por especial encargo de los Reyes Católicos, esclarecidos varones, cuya labor cultural ha atravesado las fronteras,

siendo traducidas sus obras a todos los idiomas.

El Sr. Malley trató en su conferencia de la Biblioteca de El Escorial y de la famosa Escuela de Medicina de Guadalupe, y terminó dando cuenta de la actual restauración de El Parral, llevada a efecto por el cariño y entusiasmo sentido hacia ella por el señor Obispo de Segovia.

Los monjes novicios que han restaurado la Orden de los Jerónimos en el Parral son los siguientes: Fray Mariano Rodríguez Macías, Fray Manuel Sanz Domínguez, Fray José Calvo Botas, Fray Miguel Gay Serna, Fray Juan Saldaña Gil y Fray Emiliano Hualde Jiménez, habiendo sido nombrado Prior del Monasterio Fray Jesús Delgado.

Renacen, pues, los Jerónimos con las mismas tradiciones, con la misma regla, con el mismo espíritu que tenían cuando se celebró el último capítulo de la Orden, en el año 1834, un año antes de la exclaustación.

Ya que hemos hablado antes de tradiciones, debemos consignar una de las más curiosas de la Orden, que se refiere al rescate de los segovianos en Africa cautivos.

Por disposición del Marqués de Villena, una vez al año, era costumbre que algunos monjes Jerónimos se trasladaran a las tierras africanas con el fin de negociar el rescate de los naturales de la provincia de Segovia que estaban en poder de los infieles, siendo sufragados los gastos que originaban estos viajes y el precio del rescate con los fondos de la fundación.

El regreso de los redimidos era celebrado con una solemnísimá procesión, en la que era llevada la Virgen de Santa María de El Parral por las avenidas de la alameda que hay junto al río Eresma, en la que toma-

ban parte las Autoridades, acompañadas de todo el pueblo, ocupando sitio preferente los rescatados. También era costumbre hacer un reparto de limosnas a los pobres, que eran obsequiados con buenas comidas.

Como dijo muy bien el Sr. Vázquez Camarasa, en el sermón pronunciado en la Iglesia Parroquial de San Jerónimo, a que nos hemos referido al principio de este libro, esta Orden es eminentemente española, por lo que el país tiene la obligación de realizar algún sacrificio hasta conseguir que la restauración material de El Parral sea un hecho, con lo cual demostraremos nuestro cariño por las tradiciones patrias.

En la interesante obra del P. Si-güenza, *Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II*, se puede apreciar la intensa labor por él realizada en el Monasterio de San Lorenzo el Real, a cuya grandeza contribuyó en gran parte.

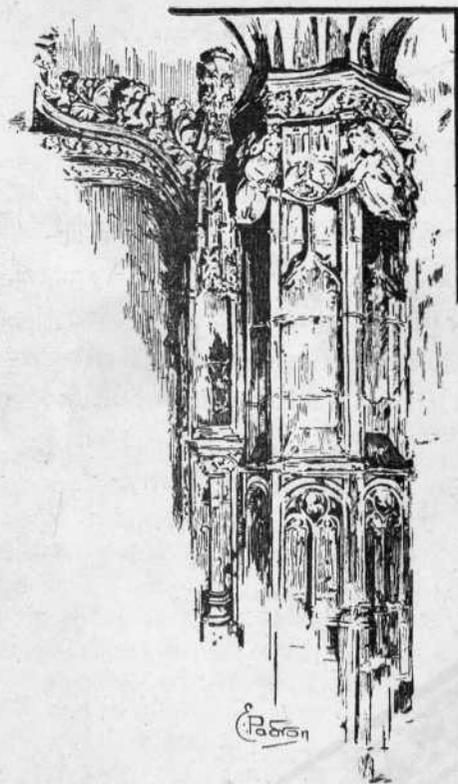
Durante tres años estuvieron practicando y estudiando en el Monasterio de Santa María de El Parral las severas reglas de la Orden de los Jerónimos los primeros postulantes que llegaron a Segovia, abandonando algunos el recinto, ante la severidad de la prueba de su vocación, en

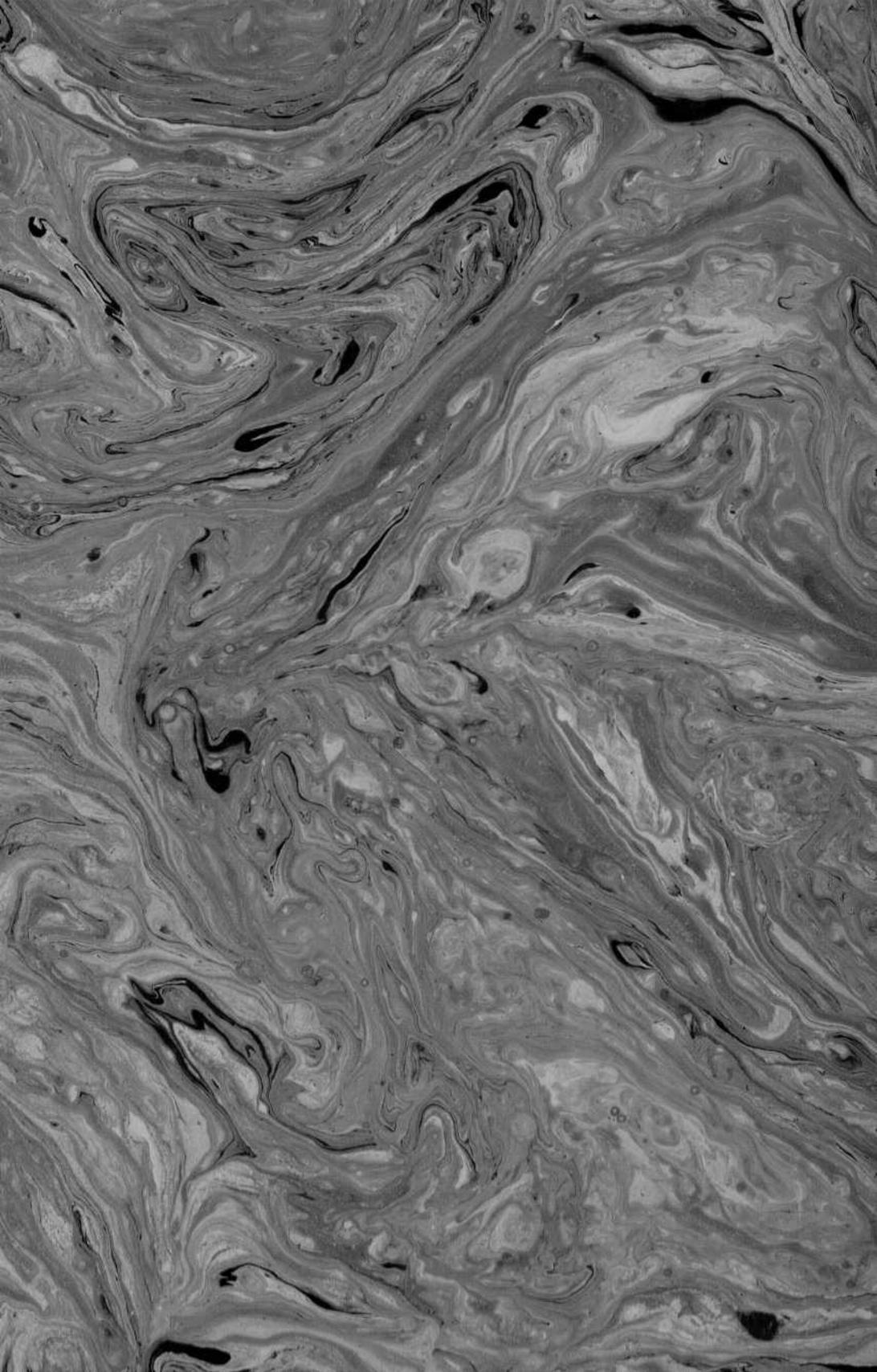
tanto llegaron los demás, llenos de gran fe y animosos, a vestir el hábito, habiendo tenido por director en su noviciado un sabio Padre Agustino.

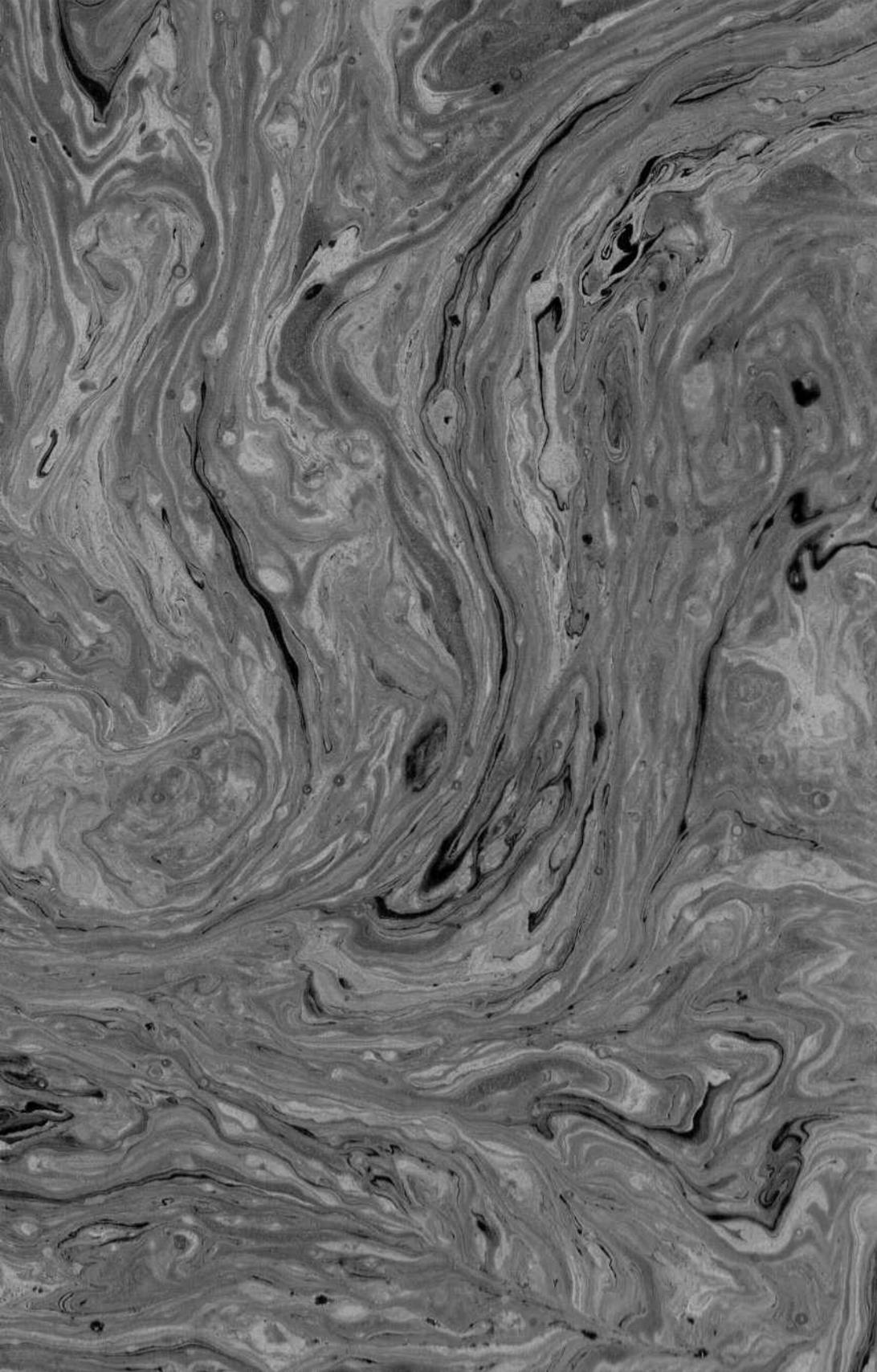
En el admirable discurso pronunciado por el excelentísimo señor Nuncio con motivo de la restauración de los Jerónimos, dijo: "En el cielo de la Iglesia, constelado de la santidad de tantas Ordenes religiosas, faltaba una estrella. En el manto de España, madre fecunda de Ordenes religiosas, faltaba una perla, un florón de importancia: el de la Orden Jerónima. La perla vendrá al manto. La Iglesia ha restaurado la Orden Jerónima en El Parral, y aquélla y ésta revivirán para honra de Segovia, de España, de la Iglesia y del Cielo. La Orden ha muerto (se oye). Nada muere en el orden espiritual... El Parral es sarmiento de España: es San Jerónimo que vuelve y viene a esta diócesis a continuar lo interrumpido. No habléis de ruinas, ni de muerte; nada ha pasado; Cristo ha podado el Sarmiento y vivirá."

Y así es en efecto; ahí están los Jerónimos, que han resurgido al calor de unas ruinas venerables en tierras segovianas para bien de España.

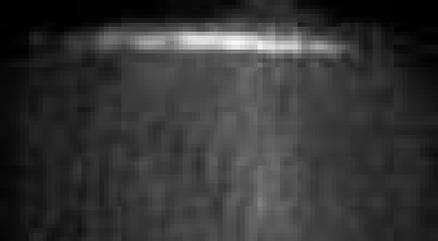
Obra
ilustrada
con fotografías
del Excmo. Sr. Mar-
qués de Sta. María del Villar,
Real Sociedad Fotográfica, Wun-
derlich, Ar. XIV, "Mas", Ruiz Vernacci,
Hauser & Menet, Unturbe, Moreno, Alfonso
y Molero; una reproducción de un agua-
fuerte de Espinós Gisbert y dibujos
de Padrón. Se imprimió en
Gráficas Ruiz Ferry,
Abascal, n.º 36.
Febrero
1929











TELLO

GIMENE

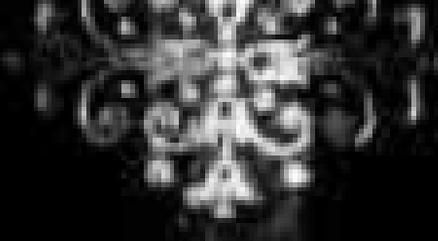


MONASTERIO

DE

SANTA MARCA

Y EL PARRIS



G-7761